

MISIÓN INSTITUCIONAL:

Administrar justicia en forma pronta, cumplida, sin denegación y en estricta conformidad con el ordenamiento jurídico, que garanticen calidad en la prestación de servicios para las personas usuarias que lo requieran.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS:	MONTO	%
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	107.223.909.165,00	22,68%
SERVICIO JURISDICCIONAL	165.940.977.477,00	35,09%
SERVICIO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL	99.270.239.461,00	20,99%
SERVICIO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL PÚBLICA	51.692.189.000,00	10,93%
SERVICIO DEFENSA PÚBLICA	39.101.957.880,00	8,27%
SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS Y TESTIGOS	9.607.594.522,00	2,03%
Totales	472.836.867.505,00	100,00%

RESUMEN DE LA CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		LEY DE	
		DICIEMBRE	2016	A	AGOSTO	PPTO	2018
	TOTAL		386.746.635.382		465.945.208.888		472.836.867.505
1	FUNCIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES		347.500.929.661		427.698.836.586		431.389.248.766
13	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD		347.500.929.661		427.698.836.586		431.389.248.766
1320	JUSTICIA		347.490.929.661		427.688.836.586		431.379.248.766
1330	CENTROS DE RECLUSIÓN		10.000.000		10.000.000		10.000.000
3	FUNCIONES DE SERVICIOS SOCIALES		39.245.705.721		38.246.372.302		41.447.618.739
34	EDUCACIÓN		0		0		25.000.000
3440	ENSEÑANZA TERCARIA O UNIVERSITARIA		0		0		25.000.000
35	PROTECCIÓN SOCIAL		39.245.705.721		38.246.372.302		41.422.618.739
352	PENSIONES		39.245.705.721		38.246.372.302		41.400.618.739
3522	PENSIÓN POR VEJEZ		39.245.705.721		38.246.372.302		41.400.618.739
3530	AYUDA A FAMILIAS		0		0		22.000.000

RESUMEN DE LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		LEY DE	
		DICIEMBRE	2016	A	AGOSTO	PPTO	2018
	TOTAL		386.746.635.382		465.945.208.888		472.836.867.505
1	GASTOS CORRIENTES		372.144.392.660		403.832.654.974		433.787.685.621
11	GASTOS DE CONSUMO		365.039.613.569		396.375.050.260		426.942.355.367
111	REMUNERACIONES		335.985.916.010		353.932.592.261		381.449.022.224
1111	SUELDOS Y SALARIOS		261.108.294.825		279.378.585.694		298.374.557.021
1112	CONTRIBUCIONES SOCIALES		74.877.621.185		74.554.006.567		83.074.465.203
1120	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		29.053.697.559		42.442.457.999		45.493.333.142
13	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		7.104.779.091		7.457.604.714		6.845.330.254
1310	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO		1.420.834.211		857.101.181		964.207.567
1320	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO		5.658.643.910		6.569.828.197		5.844.907.294
1330	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO		25.300.970		30.675.336		36.215.393
2	GASTOS DE CAPITAL		14.602.242.722		62.112.553.914		38.949.181.884
21	FORMACIÓN DE CAPITAL		3.913.299.858		14.878.701.409		14.458.905.998
2110	EDIFICACIONES		3.663.443.818		14.093.523.669		13.467.796.621
2120	VÍAS DE COMUNICACION		46.788.866		160.608.000		65.000.000
2140	INSTALACIONES		158.167.174		569.000.000		885.609.673
2150	OTRAS OBRAS		44.900.000		55.569.740		40.499.704
22	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS		8.675.541.630		24.441.454.753		16.667.124.056
2210	MAQUINARIA Y EQUIPO		6.781.247.578		17.561.053.061		13.685.163.836
2220	TERRENOS		137.284.500		0		94.000.000
2230	EDIFICIOS		0		4.513.408.921		0
2240	INTANGIBLES		1.745.407.302		2.365.682.696		2.874.160.220
2250	ACTIVOS DE VALOR		11.602.250		1.310.075		13.800.000
23	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		2.013.401.234		22.792.397.752		7.823.151.830
2310	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO		2.013.401.234		22.792.397.752		7.823.151.830
4	SUMAS SIN ASIGNACIÓN		0		0		100.000.000
40	SUMAS SIN ASIGNACIÓN		0		0		100.000.000
4000	SUMAS SIN ASIGNACIÓN		0		0		100.000.000

RESUMEN POR PARTIDA PRESUPUESTARIA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		LEY DE	
		DICIEMBRE	2016	A AGOSTO	2017	PPTO	2018
	TOTAL	386.746.635.382		465.945.208.888		472.836.867.505	
0	REMUNERACIONES	335.985.916.010		353.932.592.261		381.449.022.224	
001	INGRESOS CORRIENTES	315.882.420.207		332.830.320.448		358.286.869.773	
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	20.103.495.803		21.102.271.813		23.162.152.451	
1	SERVICIOS	23.116.466.787		34.923.766.128		38.023.784.658	
001	INGRESOS CORRIENTES	23.116.466.787		34.923.766.128		37.905.149.005	
923	SUPERÁVIT ESPECÍFICO DE LA DONACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA	0		0		118.635.653	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	5.819.060.411		7.357.082.344		7.336.084.811	
001	INGRESOS CORRIENTES	5.819.060.411		7.357.082.344		7.336.084.811	
5	BIENES DURADEROS	12.588.841.488		39.320.156.162		31.126.030.054	
001	INGRESOS CORRIENTES	2.347.691.606		7.485.845.500		3.420.569.149	
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	10.241.149.882		31.834.310.662		27.705.460.905	
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.063.424.923		7.410.571.914		6.798.300.254	
001	INGRESOS CORRIENTES	7.063.424.923		7.410.571.914		6.798.300.254	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.013.401.234		22.792.397.752		7.823.151.830	
001	INGRESOS CORRIENTES	1.927.322.961		16.230.775.593		1.583.877.571	
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	86.078.273		6.561.622.159		6.239.274.259	
9	CUENTAS ESPECIALES	159.524.529		208.642.327		280.493.674	
001	INGRESOS CORRIENTES	159.524.529		208.642.327		280.493.674	

RESUMEN DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		LEY DE	
		DICIEMBRE	2016	A AGOSTO	2017	PPTO	2018
	TOTAL	386.746.635.382		465.945.208.888		472.836.867.505	
926	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	80.381.155.270		121.023.873.473		107.223.909.165	
927	SERVICIO JURISDICCIONAL	139.689.157.678		149.155.567.744		165.940.977.477	
928	SERVICIO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL	81.031.812.768		98.878.272.144		99.270.239.461	
929	SERVICIO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL PÚBLICA	45.876.448.056		52.696.369.962		51.692.189.000	
930	SERVICIO DEFENSA PÚBLICA	31.543.448.133		34.891.155.165		39.101.957.880	
950	SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS Y TESTIGOS	8.224.613.477		9.299.970.400		9.607.594.522	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		LEY DE	
		DICIEMBRE	2016	A AGOSTO	2017	PPTO	2018
	TOTAL	386.746.635.382		465.945.208.888		472.836.867.505	
	RECURSOS INTERNOS	386.746.635.382		465.945.208.888		472.836.867.505	
	INGRESOS CORRIENTES	356.315.911.424		406.447.004.254		415.611.344.237	
001	INGRESOS CORRIENTES FINANCIAMIENTO	356.315.911.424		406.447.004.254		415.611.344.237	
		30.430.723.958		59.498.204.634		57.225.523.268	
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	30.430.723.958		59.498.204.634		57.106.887.615	

RESUMEN POR SUBPARTIDA

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO	LEY DE
		DICIEMBRE	2016	A AGOSTO 2017	PPTO 2018
	TOTAL		386.746.635.382	465.945.208.888	472.836.867.505
0	REMUNERACIONES		335.985.916.010	353.932.592.261	381.449.022.224
001	REMUNERACIONES BÁSICAS		101.151.231.747	108.243.813.976	116.573.695.962
00101	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS		92.341.735.332	96.599.688.567	101.772.561.327
00103	SERVICIOS ESPECIALES		1.605.137.126	2.381.143.843	4.221.459.538
00105	SUPLENCIAS		7.204.359.289	9.262.981.566	10.579.675.097
002	REMUNERACIONES EVENTUALES		6.035.697.532	6.899.692.650	6.794.400.121
00201	TIEMPO EXTRAORDINARIO		4.391.478.943	4.718.342.569	4.672.553.913
00202	RECARGO DE FUNCIONES		0	27.860.007	39.581.098
00203	DISPONIBILIDAD LABORAL		1.462.672.545	1.899.622.199	1.823.943.559
00204	COMPENSACIÓN DE VACACIONES		124.012.831	125.622.548	114.454.208
00205	DIETAS		57.533.213	128.245.327	143.867.343
003	INCENTIVOS SALARIALES		153.921.365.546	164.235.079.068	175.006.460.938
00301	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS		31.506.889.578	33.516.854.877	35.620.861.683
00302	RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN		33.857.206.815	35.828.616.150	38.386.359.796
00303	DECIMOTERCER MES		20.103.495.803	21.643.216.971	23.162.152.451
00304	SALARIO ESCOLAR		17.752.588.415	18.612.900.472	19.788.103.916
00399	OTROS INCENTIVOS SALARIALES		50.701.184.935	54.633.490.598	58.048.983.092
004	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL		23.658.027.914	24.931.616.795	27.113.745.431
00401	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S		22.444.135.277	23.588.253.062	25.723.296.947
00405	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL		1.213.892.637	1.343.363.733	1.390.448.484
005	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN		51.219.593.271	49.622.389.772	55.960.719.772
00502	APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.		3.641.627.910	3.838.091.199	4.171.345.452
00503	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL		7.293.955.819	7.661.210.399	8.342.690.899
00504	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PÚBLICOS		37.395.270.988	35.092.490.156	39.940.683.421
00505	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS		2.888.738.554	3.030.598.018	3.506.000.000
1	SERVICIOS		23.116.466.787	34.923.766.128	38.023.784.658
101	ALQUILERES		6.265.292.772	10.616.491.796	12.111.459.620
10101	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS		4.836.082.951	8.701.523.242	10.272.013.465
10102	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		0	115.129	121.900

PP-301-005

10103	ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	1.296.075.932	1.622.739.395	1.437.803.694
10104	ALQUILER Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	38.272.005	56.273.494	76.378.527
10199	OTROS ALQUILERES	94.861.884	235.840.536	325.142.034
102	SERVICIOS BÁSICOS	6.130.017.536	7.308.840.269	7.256.051.908
10201	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	495.596.242	622.815.349	692.798.489
10202	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	2.359.813.746	2.356.864.012	2.613.608.405
10203	SERVICIO DE CORREO	186.554.534	209.709.869	217.843.728
10204	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	3.031.485.845	3.989.366.628	3.592.146.550
10299	OTROS SERVICIOS BÁSICOS	56.567.169	130.084.411	139.654.736
103	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	428.188.578	758.485.525	720.870.168
10301	INFORMACIÓN	131.030.505	181.746.509	200.418.354
10302	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	32.832.158	21.758.021	21.199.969
10303	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	198.279.987	415.061.932	331.383.860
10304	TRANSPORTE DE BIENES	54.855.869	115.606.633	134.540.181
10305	SERVICIOS ADUANEROS	1.326.634	2.911.358	7.645.662
10306	COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES	0	0	521.369
10307	SERVICIOS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE INFORMACIÓN	9.863.425	21.401.072	25.160.773
104	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	4.968.486.398	7.344.317.381	8.269.164.591
10401	SERVICIOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO	252.619.149	374.000.005	405.411.222
10403	SERVICIOS DE INGENIERÍA	3.779.658	22.276.771	26.042.509
10404	SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES	130.264.656	122.659.532	177.024.653
10405	SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	691.013.643	1.186.352.169	925.765.567
10406	SERVICIOS GENERALES	3.420.800.089	4.903.692.946	5.894.833.865
10499	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	470.009.203	735.335.958	840.086.775
105	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	1.270.496.335	1.823.497.147	1.811.070.124
10501	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	89.966.285	135.429.236	144.639.463
10502	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	1.146.727.418	1.488.850.578	1.569.157.749
10503	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	21.952.262	95.684.972	51.817.365
10504	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	11.850.370	103.532.361	45.455.547
106	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	1.373.004.259	1.470.560.476	1.904.628.092
10601	SEGUROS	1.373.004.259	1.470.560.476	1.904.628.092
107	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	437.325.313	648.125.372	597.912.340
10701	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	412.449.336	610.574.944	566.512.364
10702	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	24.875.977	37.550.428	31.399.976
108	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	2.201.191.656	4.902.328.106	5.300.484.329
10801	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	1.107.285.008	2.831.827.572	3.050.690.511
10803	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	11.171.393	27.231.785	34.677.119
10804	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	58.215.678	125.832.154	161.867.467

PP-301-006

10805	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	295.701.181	501.677.997	581.552.628
10806	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	100.650.369	181.034.783	177.366.693
10807	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	229.811.251	449.481.150	496.467.586
10808	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	135.110.353	298.398.965	270.028.848
10899	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	263.246.423	486.843.700	527.833.477
109	IMPUESTOS	41.354.168	47.032.800	47.030.000
10999	OTROS IMPUESTOS	41.354.168	47.032.800	47.030.000
199	SERVICIOS DIVERSOS	1.109.772	4.087.256	5.113.486
19902	INTERESES MORATORIOS Y MULTAS	591.272	3.343.269	3.543.865
19999	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	518.500	743.987	1.569.621
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	5.819.060.411	7.357.082.344	7.336.084.811
201	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	1.618.532.763	2.110.110.706	2.043.415.203
20101	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	952.641.336	1.209.751.103	1.182.260.267
20102	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	37.709.477	96.001.041	86.779.075
20103	PRODUCTOS VETERINARIOS	2.064.158	5.145.180	153.037
20104	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	529.958.769	602.452.701	575.507.154
20199	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	96.159.023	196.760.681	198.715.670
202	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	377.363.823	524.113.863	600.018.124
20202	PRODUCTOS AGROFORESTALES	2.133.298	5.122.951	6.718.190
20203	ALIMENTOS Y BEBIDAS	369.704.548	510.521.153	584.860.576
20204	ALIMENTOS PARA ANIMALES	5.525.977	8.469.759	8.439.358
203	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	497.303.168	591.944.734	587.216.416
20301	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	60.740.767	112.175.695	106.460.774
20302	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	15.317.496	16.509.480	14.254.049
20303	MADERA Y SUS DERIVADOS	8.459.140	16.030.713	15.721.898
20304	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	376.476.651	371.450.546	360.750.389
20305	MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	1.829.242	12.108.535	13.883.194
20306	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	17.128.372	37.323.236	33.411.424
20399	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	17.351.500	26.346.529	42.734.688
204	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	762.532.419	1.190.302.539	1.065.840.717
20401	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	112.794.086	201.213.028	230.550.967
20402	REPUESTOS Y ACCESORIOS	649.738.333	989.089.511	835.289.750
299	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	2.563.328.238	2.940.610.502	3.039.594.351
29901	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	270.841.594	232.179.644	305.506.964

PP-301-007

29902	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	445.818.269	813.064.706	781.444.214
29903	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	670.028.384	718.655.212	782.122.188
29904	TEXTILES Y VESTUARIO	216.539.748	348.236.751	260.619.097
29905	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	137.552.492	140.887.967	168.128.689
29906	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	744.436.184	507.038.209	519.387.059
29907	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	2.602.642	5.809.528	5.723.996
29999	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	75.508.925	174.738.485	216.662.144
5	BIENES DURADEROS	12.588.841.488	39.320.156.162	31.126.030.054
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	6.781.247.578	17.555.197.254	13.685.163.836
50101	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	60.456.838	143.384.008	271.734.538
50102	EQUIPO DE TRANSPORTE	63.148.712	7.003.901.438	4.385.156.220
50103	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1.228.632.392	1.111.321.290	1.409.860.202
50104	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	1.268.565.691	2.355.586.009	1.957.804.146
50105	EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	2.607.478.873	4.663.186.253	3.657.788.044
50106	EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	687.982.262	1.251.082.454	816.724.798
50107	EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO	25.272.722	128.518.326	137.769.746
50199	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	839.710.088	898.217.476	1.048.326.142
502	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	3.913.299.858	14.878.701.409	14.458.905.998
50201	EDIFICIOS	3.663.443.818	14.093.523.669	13.467.796.621
50202	VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	46.788.866	160.608.000	65.000.000
50207	INSTALACIONES	158.167.174	569.000.000	885.609.673
50299	OTRAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	44.900.000	55.569.740	40.499.704
503	BIENES PREEXISTENTES	137.284.500	4.513.408.921	94.000.000
50301	TERRENOS	137.284.500	0	94.000.000
50302	EDIFICIOS PREEXISTENTES	0	4.513.408.921	0
599	BIENES DURADEROS DIVERSOS	1.757.009.552	2.372.848.578	2.887.960.220
59901	SEMOVIENTES	0	5.855.807	0
59902	PIEZAS Y OBRAS DE COLECCIÓN	9.772.250	35.075	8.000.000
59903	BIENES INTANGIBLES	1.745.407.302	2.365.682.696	2.874.160.220
59999	OTROS BIENES DURADEROS	1.830.000	1.275.000	5.800.000
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.063.424.923	7.410.571.914	6.798.300.254
601	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	1.379.480.043	810.068.381	917.177.567
60102	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	7.500.000	7.500.000	0
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	742.831.017	802.568.381	917.177.567
60108	FONDOS EN FIDEICOMISO PARA GASTO CORRIENTE	629.149.026	0	0

PP-301-008

602	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	204.884.042	210.928.155	237.748.085
60201	BECAS A FUNCIONARIOS	28.884.042	57.967.250	78.194.168
60203	AYUDAS A FUNCIONARIOS	176.000.000	152.960.905	159.553.917
603	PRESTACIONES	3.204.866.089	2.930.429.375	3.700.255.137
60301	PRESTACIONES LEGALES	3.204.866.089	2.930.429.375	3.700.255.137
604	TRANSFERENCIAS CORRIENTES. A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	1.868.434.733	3.171.882.146	1.634.920.240
60401	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ASOCIACIONES	18.000.000	18.000.000	22.000.000
60404	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	1.850.434.733	3.153.882.146	1.612.920.240
606	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	380.459.046	256.588.521	271.983.832
60601	INDEMNIZACIONES	380.459.046	256.588.521	271.983.832
607	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	25.300.970	30.675.336	36.215.393
60701	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	25.300.970	30.675.336	36.215.393
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.013.401.234	22.792.397.752	7.823.151.830
701	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	2.013.401.234	22.792.397.752	7.823.151.830
70107	FONDOS EN FIDEICOMISO PARA GASTO DE CAPITAL	2.013.401.234	22.792.397.752	7.823.151.830
9	CUENTAS ESPECIALES	159.524.529	208.642.327	280.493.674
901	CUENTAS ESPECIALES DIVERSAS	159.524.529	208.642.327	180.493.674
90101	GASTOS CONFIDENCIALES	159.524.529	208.642.327	180.493.674
902	SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	0	0	100.000.000
90201	SUMAS LIBRES SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	0	0	100.000.000

MISIÓN:

Ser el ámbito responsable de planificar y gestionar de manera eficiente el proceso de administración del Poder Judicial, facilitando a los demás ámbitos el soporte necesario para el desempeño de sus funciones, que permita impulsar un servicio público de calidad y contribuir al logro de los objetivos institucionales.

PP-301-010

RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD

Actividades	Costo	Unidad Ejecutora
1 PODER JUDICIAL	104.489.699.481	UNIDAD SUPERIOR DE JUSTICIA
2 CONTROL INTERNO	2.734.209.684	AUDITORÍA
Total del Programa	926	107.223.909.165

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**CÓDIGO CONCEPTO**

	TOTAL	107.223.909.165
001	INGRESOS CORRIENTES	80.882.727.520
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	26.341.181.645

CLASIFICACIÓN DE GASTOS SEGÚN OBJETO

G-O	FF	C-E	C-F	I-P	CONCEPTO	LEY PPTO 2018
					TOTAL	107.223.909.165
0					REMUNERACIONES	61.107.100.146
001					REMUNERACIONES BÁSICAS	19.448.667.333
00101	001	1111	1320		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	17.061.784.705
00103	001	1111	1320		SERVICIOS ESPECIALES	516.835.776
00105	001	1111	1320		SUPLENCIAS	1.870.046.852
002					REMUNERACIONES EVENTUALES	607.461.345
00201	001	1111	1320		TIEMPO EXTRAORDINARIO	556.595.577
00202	001	1111	1320		RECARGO DE FUNCIONES	540.244
00203	001	1111	1320		DISPONIBILIDAD LABORAL	35.245.890
00204	001	1111	1320		COMPENSACIÓN DE VACACIONES	12.972.288
00205	001	1111	1320		DIETAS	2.107.346
003					INCENTIVOS SALARIALES	27.718.751.436
00301	001	1111	1320		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	6.193.632.701
00302	001	1111	1320		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	6.487.633.815
00303	280	1111	1320		DECIMOTERCER MES	3.674.828.674
00304	001	1111	1320		SALARIO ESCOLAR	3.268.062.720
00399	001	1111	1320		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	8.094.593.526
004					CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	4.299.755.017
00401					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	4.079.254.759
00401	001	1112	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur.: 4-000-042147	4.079.254.759
00405					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	220.500.258
00405	001	1112	1320	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd. Jur.: 4-000-042152	220.500.258
005					CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	9.032.465.015
00502					APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	661.500.772
00502	001	1112	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur.: 4-000-042147	661.500.772
00503					APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	1.323.001.542

		Registro Contable:		1.1.1.1.301.000-926-00			
00503	001	1112	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur.: 4-000-042147		1.323.001.542
00504	001	1112	3522		CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PÚBLICOS (CUOTA PATRONAL PARA EL FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PODER JUDICIAL, LEY No. 34 DEL 9 DE JUNIO DE 1939, REFORMADA MEDIANTE LEY No. 7333 DEL 5 DE MAYO DE 1993).		6.333.962.701
00505					CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS	-----	714.000.000
00505	001	1112	1320	200	ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE SERVIDORES JUDICIALES. (APORTE DEL PODER JUDICIAL COMO PATRONO, ACUERDO DE CORTE PLENA EN SESIÓN No. 15-2000 DE 3 DE ABRIL, ARTÍCULO XIV). Céd. Jur.: 3-002-287079		714.000.000
1					SERVICIOS		15.465.662.799
101					ALQUILERES	-----	1.723.599.510
10101	001	1120	1320		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS		884.610.730
10102	001	1120	1320		ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		121.900
10103	001	1120	1320		ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO		442.842.226
10104	001	1120	1320		ALQUILER Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES		71.133.487
10199	001	1120	1320		OTROS ALQUILERES (RECURSOS PARA REFORZAR LA SEGURIDAD INFORMÁTICA Y CUBRIR EL CONTRATO DEL CENTRO ALTERNO DE DATOS INSTITUCIONAL, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE ENTREGA DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS CRÍTICOS BASADO EN EL CENTRO ALTERNO Y CONSTITUCIÓN DE LOS SERVICIOS DE UNA NUBE INTERNA Y ALQUILER DE ANDAMIOS Y DOSIMETRO).		324.891.167
102					SERVICIOS BÁSICOS	-----	2.205.263.210
10201	001	1120	1320		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO		123.059.418
10202	001	1120	1320		SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA		540.983.975
10203	001	1120	1320		SERVICIO DE CORREO		199.243.457
10204	001	1120	1320		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES		1.246.220.080
10299	001	1120	1320		OTROS SERVICIOS BÁSICOS (PAGO DE SERVICIOS DE BOTADO DE BASURA, RECOLECCIÓN DE DESECHOS MUNICIPALES Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS CONTAMINADOS).		95.756.280
103					SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	-----	432.554.909
10301	001	1120	1320		INFORMACIÓN		153.597.228
10302	001	1120	1320		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA		21.199.969
10303	001	1120	1320		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS		225.137.422
10304	001	1120	1320		TRANSPORTE DE BIENES		21.229.306
10305	001	1120	1320		SERVICIOS ADUANEROS		678.612
10306	001	1120	1320		COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES (PARA EL MANTENIMIENTO DEL DISPOSITIVO PARA EL PEAJE AUTOMÁTICO).		521.369
10307	001	1120	1320		SERVICIOS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE INFORMACIÓN		10.191.003
104					SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	-----	5.601.411.180
10401	001	1120	1320		SERVICIOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO (CONTRATOS POR LOS SERVICIOS MÉDICOS QUE SE LE BRINDAN A LOS SERVIDORES JUDICIALES).		224.245.966
10403	001	1120	1320		SERVICIOS DE INGENIERÍA (PARA REALIZAR ANÁLISIS BACTERIOLÓGICOS).		25.601.866

Registro Contable:				1.1.1.1.301.000-926-00	
10404	001	1120	1320	SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES (PARA ATENDER EL CONVENIO CON EL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES -PROGRAMA ESTADO DE LA NACIÓN PARA EL TEMA DE GOBIERNOS ABIERTOS, PARA LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PODER JUDICIAL, SERVICIOS PROFESIONALES DEL FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES, PARA LA COMPRA AL COLEGIO PROFESIONAL DE PSICÓLOGOS DE LA FÓRMULA QUE PERMITE EMITIR EL CERTIFICADO DE IDONEIDAD MENTAL PARA LA UTILIZACIÓN DE ARMAS DE FUEGO A LOS OFERENTES QUE PARTICIPAN EN LOS CONCURSOS DEL PODER JUDICIAL; CONSULTORIA DEL PROYECTO PARA EL PROGRAMA DE NACIONES UNIDAD PARA EL DESARROLLO).	167.458.563
10405	001	1120	1320	SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (RECURSOS PARA CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS PARA LOS SIGUIENTES PROYECTOS: SOSTENIBILIDAD DE LA PLATAFORMA DE COMUNICACIONES, PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES MEDIANTE DATA WAREHOUSE (PROYECTO SIGMA), DESARROLLO DEL PORTAL DIGITAL, MIGRACIÓN DEL SISTEMA COSTARRICENSE DE INFORMACIÓN JURÍDICA (SCIJ) EN UNA NUEVA PLATAFORMA DE DESARROLLO, DESARROLLO DE HERRAMIENTAS PARA EL APOYO DE LOS PROCESOS JURISDICCIONALES (SISTEMA INTEGRAL DE APOYO A LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS JURISDICCIONALES), EXPANSIÓN DE INVENTARIO CON RFID, INCLUSIÓN DE SERVICIOS EN APLICACIONES MÓVILES Y VENTANILLA ÚNICA DE SERVICIOS PARA EL ÁREA ADMINISTRATIVA).	872.569.553
10406	001	1120	1320	SERVICIOS GENERALES (PARA LOS SERVICIOS TALES COMO: LIMPIEZA, CHAPEADO, ENTRE OTROS).	3.785.661.421
10499	001	1120	1320	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (PAGO DE OTROS SERVICIOS TALES COMO: DESTRUCCIONES DE BIENES DECOMISADOS, FUMIGACIÓN, ENTRE OTROS).	525.873.811
105				GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	575.186.307
10501	001	1120	1320	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	58.484.746
10502	001	1120	1320	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	504.003.256
10503	001	1120	1320	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	7.031.054
10504	001	1120	1320	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	5.667.251
106				SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	1.882.010.108
10601	001	1120	1320	SEGUROS	1.882.010.108
107				CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	449.441.775
10701	001	1120	1320	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (PARA REALIZAR VARIOS TALLERES DE CAPACITACIÓN COMO: COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL, REFORZAMIENTO DEL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN INTERNA PARA PROMOVER UN USO MÁS EFICIENTE DE LA INFORMACIÓN Y CONSOLIDAR EL PROCESO DE CAPACITACIÓN DE PRENSA EN TEMAS DE RELEVANCIA INSTITUCIONAL, CONTROL INTERNO, CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS PROGRAMA HACIA CERO PAPEL, TRANSPARENCIA Y LA COMISIÓN CONTRA EL HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y LAS PARTICIPACIONES DERIVADAS DE CONVOCATORIAS DE LAS AGENCIAS DE COOPERACIÓN ESPAÑOLA).	428.108.321

		Registro Contable:		1.1.1.1.301.000-926-00		
10702	001	1120	1320	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES (PARA ATENDER ACTOS PROTOCOLARIOS DE LA PRESENTACIÓN DE PUBLICACIONES DE INTERÉS JURÍDICO, PREMIACIONES Y ACTIVIDADES RELACIONADAS CON CONCURSOS A NIVEL INTERNO Y EVENTOS DE RECONOCIMIENTO A OFICINAS JUDICIALES QUE LOGREN LA ACREDITACIÓN DE CALIDAD).		21.333.454
108	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN					2.545.617.714
10801	001	1120	1320	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS		1.387.759.567
10803	001	1120	1320	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS		31.575.824
10804	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN		145.430.755
10805	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE		95.307.402
10806	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN		139.343.667
10807	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.		361.148.972
10808	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN		228.154.023
10899	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS		156.897.504
109	IMPUESTOS					47.030.000
10999	001	1310	1320	OTROS IMPUESTOS (PAGO DEL DERECHO DE CIRCULACIÓN DE LOS VEHÍCULOS INSTITUCIONALES, PAGO TIMBRES FISCALES).		47.030.000
199	SERVICIOS DIVERSOS					3.548.086
19902	001	1120	1320	INTERESES MORATORIOS Y MULTAS (PAGO DE INTERESES, COMISIONES Y MULTAS DE LAS FACTURAS DE LOS PROVEEDORES INSTITUCIONALES, PAGO DE INTERESES DE PROCESOS JUDICIALES (JUICIOS) PROVENIENTES DE SENTENCIAS EMITIDAS POR LOS DESPACHOS JUDICIALES).		3.543.865
19999	001	1120	1320	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS (PARA ATENDER SERVICIO DE BODEGAJE).		4.221
2	MATERIALES Y SUMINISTROS					1.977.474.752
201	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS					502.169.681
20101	001	1120	1320	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		266.937.874
20102	001	1120	1320	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES		54.292.970
20104	001	1120	1320	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES		164.576.671
20199	001	1120	1320	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		16.362.166
202	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS					85.987.048
20202	001	1120	1320	PRODUCTOS AGROFORESTALES		5.259.820
20203	001	1120	1320	ALIMENTOS Y BEBIDAS		80.727.228
203	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO					371.780.106
20301	001	1120	1320	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS		78.474.414
20302	001	1120	1320	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS		10.012.313
20303	001	1120	1320	MADERA Y SUS DERIVADOS		11.691.354
20304	001	1120	1320	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO		212.452.124
20305	001	1120	1320	MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO		6.450.827
20306	001	1120	1320	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO		16.760.730
20399	001	1120	1320	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		35.938.344
204	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS					233.896.890
20401	001	1120	1320	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS		51.082.032
20402	001	1120	1320	REPUESTOS Y ACCESORIOS		182.814.858
299	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS					783.641.027

Registro Contable:				1.1.1.1.301.000-926-00	
29901	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	114.003.395
29902	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	59.470.971
29903	001	1120	1320	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	323.017.246
29904	001	1120	1320	TEXTILES Y VESTUARIO	64.240.891
29905	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	47.438.661
29906	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	74.222.827
29907	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	2.634.733
29999	001	1120	1320	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	98.612.303
5	BIENES DURADEROS				19.363.568.345
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO				5.617.551.268
50101	001	2210	1320	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	92.021.949
50101	280	2210	1320	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	64.331.526
50102	001	2210	1320	EQUIPO DE TRANSPORTE	12.300.000
50102	280	2210	1320	EQUIPO DE TRANSPORTE	565.894.550
50103	001	2210	1320	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	12.731.512
50103	280	2210	1320	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	861.132.833
50104	001	2210	1320	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	85.497.725
50104	280	2210	1320	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	357.218.710
50105	001	2210	1320	EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	11.415.055
50105	280	2210	1320	EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	2.786.882.860
50106	001	2210	1320	EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	16.721.000
50106	280	2210	1320	EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	155.299.456
50107	001	2210	1320	EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO	22.000.000
50107	280	2210	1320	EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO	18.315.114
50199	001	2210	1320	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	122.053.546
50199	280	2210	1320	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	433.735.432
502	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS				11.606.468.408
50201	001	2110	1320	EDIFICIOS (PARA REFORZAR PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN VARIOS TALES COMO: CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA DE OSA, ADECUACIÓN DE LA SALA DE CORTE PLENA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LA CORTE, ENTRE OTROS).	1.441.648.846
50201	280	2110	1320	EDIFICIOS (VARIOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN, ENTRE ELLOS: REFORZAR LA SEGUNDA ETAPA DEL EDIFICIO DE TOMA DE MUESTRAS UBICADO EN LA CIUDAD JUDICIAL, AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA OFICINA REGIONAL DEL OIJ DE POCOCÍ, ACONDICIONAMIENTO DE LAS CARGAS TÉRMICAS Y ELÉCTRICAS PARA EL EDIFICIO DE LABORATORIO EN LA CIUDAD JUDICIAL, INSPECCIÓN DE OBRA PARA EL PROYECTO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y SISMO RESISTENTE DEL EDIFICIO DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA DE PUNTARENAS Y DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE GUANACASTE, CONSTRUCCIÓN EDIFICIO DE TRIBUNALES DE JUSTICIA DE JICARAL Y OSA, AMPLIACIÓN DE LA OBRA ELECTROMECAÁNICA DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DEL EDIFICIO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE LOS CHILES).	9.235.819.855
50202	001	2120	1320	VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	15.000.000
50202	280	2120	1320	VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	10.000.000

Registro Contable:				1.1.1.1.301.000-926-00	
50207	280	2140	1320	INSTALACIONES (PARA VARIOS PROYECTOS, ENTRE ELLOS: LA PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMAS DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE LOS CIRCUITOS Y OFICINAS DEL PAÍS, SUSTITUIR EL CABLEADO DE RED EN LOS EDIFICIOS JUDICIALES Y CUARTOS DE TELECOMUNICACIONES DE LOS INMUEBLES DESTACADOS EN EL EDIFICIO DE TRIBUNALES DE JUSTICIA Y LOS INMUEBLES ANEXOS A, B Y C DEL I CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSE, LA EDIFICACIÓN DONDE SE UBICA LA DEFENSA PÚBLICA DE SAN JOSE, EL INMUEBLE DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ Y EL EDIFICIO DE TURRIALBA).	870.000.003
50299	001	2150	1320	OTRAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS (CONTRATACIÓN DEL PROYECTO DE INSTALACIÓN DEL PARQUE DE CUERDAS BAJAS Y CUERDAS ALTAS).	19.000.000
50299	280	2150	1320	OTRAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS (PARA ALGUNOS PROYECTOS TALES COMO: LA CONSTRUCCIÓN DE UN MEDIO EGRESO ADICIONAL DEL EDIFICIO DE TRIBUNALES DE PÉREZ ZELEDÓN Y LA CONCLUSIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE ACERA LATERAL DEL EDIFICIO DE LOS TRIBUNALES DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE GUANACASTE).	14.999.704
503				BIENES PREEXISTENTES	94.000.000
50301	001	2220	1320	TERRENOS (PARA ADQUISICIÓN DE UN TERRENO PARA POSIBILITAR LA SALIDA DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO COMPLEJO JUDICIAL DE HATILLO, EN EL QUE SE ALOJARÁN DESPACHOS Y OFICINAS DE PAVAS, HATILLO, SAN SEBASTIÁN Y ALAJUELITA, ASÍ COMO EL TRASLADO DE OFICINAS DEL ÁMBITO ADMINISTRATIVO A ESE COMPLEJO).	94.000.000
599				BIENES DURADEROS DIVERSOS	2.045.548.669
59902	280	2250	1320	PIEZAS Y OBRAS DE COLECCIÓN	8.000.000
59903	280	2240	1320	BIENES INTANGIBLES	2.032.448.669
59999	001	2250	1320	OTROS BIENES DURADEROS	5.100.000
6				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.057.828.864
601				TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	332.203.453
60103				TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	332.203.453
60103	001	1310	1320	202 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur.: 4-000-042147	289.553.453
60103	001	1310	1330	204 PATRONATO DE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y ADQUISICIÓN DE BIENES. (APORTE DEL PODER JUDICIAL A ADAPTACIÓN SOCIAL, SEGÚN LEY No. 4021, REFORMADA MEDIANTE LEY No. 5871 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 1975). Céd. Jur.: 2-100-045222	10.000.000
60103	001	1310	3440	206 UNIVERSIDAD NACIONAL (UNA). (CORRESPONDE AL PAGO DEL CONVENIO DEL POSGRADO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CIVIL, PENAL Y LABORAL DE LA ESCUELA JUDICIAL CON LA UNIVERSIDAD NACIONAL. ACUERDO DE CORTE PLENA TOMADO EN SESIÓN CELEBRADA EL 9 DE SETIEMBRE DE 1991, ARTÍCULO XL). Céd. Jur.: 4-000-042150	25.000.000
60103	001	1310	1320	208 UNIVERSIDAD DE COSTA RICA (UCR). (PARA LOS CONSULTORIOS JURÍDICOS, CONVENIO 57-CG-03 DEL 2 DE DICIEMBRE DEL 2003, ACUERDO TOMADO POR EL CONSEJO SUPERIOR EN LAS SESIONES No. 17-03 Y 50-03, CELEBRADAS EL 11 DE MARZO DEL 2003 Y EL 10 DE JULIO DEL 2003, ARTÍCULOS LXX Y LXIII, RESPECTIVAMENTE). Céd. Jur.: 4-000-042149	7.650.000

					Registro Contable: 1.1.1.1.301.000-926-00	
602					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	174.898.464
60201	001	1320	1320		BECAS A FUNCIONARIOS	15.344.547
60203	001	1320	1320		AYUDAS A FUNCIONARIOS	159.553.917
603					PRESTACIONES	3.000.255.137
60301	001	1320	1320		PRESTACIONES LEGALES	3.000.255.137
604					TRANSFERENCIAS CORRIENTES. A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	277.780.298
60401					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ASOCIACIONES	22.000.000
60401	001	1320	3530	200	ASOCIACIÓN GUARDERÍA Y CENTRO INFANTIL DE LOS FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL. (PARA GASTOS OPERATIVOS, APROBADO EN ACTA DEL CONSEJO SUPERIOR 35-14, ARTÍCULO LXLX). Céd. Jur.: 3-002297047	22.000.000
60404	001	1320	3522		TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO (CUOTA ESTATAL PARA EL FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PODER JUDICIAL, LEY No. 34 DEL 9 DE JUNIO DE 1939, REFORMADA MEDIANTE LEY No. 7333 DEL 5 DE MAYO DE 1993).	255.780.298
606					OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	271.983.832
60601	001	1320	1320		INDEMNIZACIONES (PARA RESPONDER A LAS OBLIGACIONES POR INDEMNIZACIONES PRODUCTO DE SENTENCIAS JUDICIALES O POR RESOLUCIONES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA).	271.983.832
607					TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	707.680
60701					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	707.680
60701	001	1330	1320	202	ASOCIACIÓN DE ALTAS JURISDICCIONES ADMINISTRATIVAS. (CUOTA DE AFILIACIÓN, SEGÚN ACUERDO DE CORTE PLENA, SESIÓN No. 006-06 DE 20 DE MARZO DE 2006, ARTÍCULO XV). Céd. Jur.: 2-300-042155	707.680
7					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.252.274.259
701					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	5.252.274.259
70107					FONDOS EN FIDEICOMISO PARA GASTO DE CAPITAL	5.252.274.259
70107	280	2310	1320	202	FIDEICOMISO INMOBILIARIO PODER JUDICIAL 2015. (CONTRATO SUSCRITO ENTRE EL PODER JUDICIAL Y EL BANCO DE COSTA RICA PARA EL DESARROLLO DE OBRAS, COMPRA DE TERRENO O EDIFICIOS, PARA EL PODER JUDICIAL DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA, SEGÚN SE ESPECIFICA EN EL MISMO. SUSCRIPCIÓN CONFORME AL ACUERDO TOMADO POR LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA PODER JUDICIAL EN SESIÓN N° 23-15, CELEBRADA EL 8 DE JUNIO DE 2015, ARTÍCULO XVI, ASÍ COMO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 2 Y 3 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, LEY No. 7494 DEL 2 DE MAYO DE 1995, Y ARTÍCULOS 4, 130 Y 145 DE SU REGLAMENTO). Céd. Jur.: 2-300-042155	5.252.274.259

1.1.1.1.301.000-PODER JUDICIAL

PROGRAMA 927

SERVICIO JURISDICCIONAL

UNIDAD EJECUTORA

UNIDAD SUPERIOR DE JUSTICIA

MISIÓN:

Administrar justicia en forma pronta, cumplida, sin denegación y en estricta conformidad con el ordenamiento jurídico, que garanticen calidad en la prestación de servicios para las personas usuarias que lo requieran.

PRODUCTOS:

#	Producto	Usuarios (as)	Cantidad			
			2018	2019	2020	
P.01.	Casos judiciales terminados (expedientes que tramita cada juzgado o tribunal y finaliza conforme a su competencia jurisdiccional con alguna resolución de acuerdo a la Ley que lo regula).	Población nacional y extranjera.				
			Unidad de Medida	2018	2019	2020
			Expediente judicial.	605,668.00	586.138,00	589.478,00

INDICADORES:

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador				
P.01.01.	Gestión	Eficacia	Porcentaje de expedientes judiciales resueltos respecto al total de asuntos ingresados al Programa de Justicia Restaurativa.				
			Metas				
			Línea Base	2018	2019	2020	2021
			50,00	50,00	-	-	-
Fuente de Datos:	Sección de Estadística de la Dirección de Planificación.						
Supuestos:	El porcentaje de expedientes resueltos obedece al supuesto del comportamiento creciente de los asuntos ingresados, producto de una mejora en la selección de los casos, así como un mayor desarrollo y asimilación del programa por parte del personal judicial.						
Notas Técnicas:	Fórmula: cantidad de asuntos resueltos mediante una medida alterna por Justicia Restaurativa/Total de asuntos admitidos al Programa de Justicia Restaurativa.						
	El cálculo de los porcentajes se basa en las estadísticas registradas a partir del año 2012 y se origina del establecimiento del Plan Estratégico del Poder Judicial 2013-2018, cuyas cifras se basan en la propuesta del Programa de Justicia Restaurativa.						
	El Programa de Justicia Restaurativa tiene por objetivo que la persona ofensora se reintegre a la sociedad en forma positiva, a través del reconocimiento de sus actos y el respeto a los derechos de los demás, reparando las consecuencias delictivas.						
P.01.02.	Gestión	Eficacia	Tasa de resolución (%).				
			Metas				
			Línea Base	2018	2019	2020	2021
			34,00	36,17	-	-	-
Fuente de Datos:	Sección de Estadística de la Dirección de Planificación.						
Notas Técnicas:	Tasa de resolución: cantidad de asuntos resueltos durante el año. Su fórmula se establece al dividir el total de casos terminados durante un año entre la carga de trabajo. Entiéndase carga de trabajo, la sumatoria del circulante al iniciar el año + expedientes entrados + expedientes reentrados.						
P.01.03.	Gestión	Eficacia	Tasa de pendencia (%).				

		Metas				
Línea Base		2018	2019	2020	2021	
		54,50	52,14	-	-	
Fuente de Datos:	Sección de Estadística de la Dirección de Planificación.					
Notas Técnicas:	Tasa de pendencia: permite establecer la cantidad de expedientes que están a la espera de ser tramitados o bien que ya iniciaron su tramitación pero aún no se dan por terminados; su fórmula de cálculo se establece al dividir el circulante final de un año entre la carga de trabajo. Se entiende por carga de trabajo, la sumatoria del circulante al iniciar el año + expedientes entrados + expedientes reentrados.					

P.01.04. Gestión Eficacia Tasa de crecimiento de las conciliaciones.

		Metas				
Línea Base		2018	2019	2020	2021	
		10,00	10,00	-	-	
Fuente de Datos:	Sección de Estadística de la Dirección de Planificación y Centro de Conciliación.					
Supuestos:	La cifra de asuntos ingresados al Poder Judicial no sufre cambios extraordinarios en relación con los presentados en los últimos periodos.					
Notas Técnicas:	Los asuntos que ingresan califican para aplicar la modalidad de Conciliación. Fórmula: total de expedientes judiciales resueltos por conciliación al año, entre el total de expedientes judiciales resueltos por conciliación en el año anterior menos uno. Para cada período los asuntos resueltos por conciliación deben aumentar un 10% en relación con el año previo. Conciliación: las personas participantes en un proceso judicial tienen la libertad para mediación y conciliación según el tipo de delito y las limitaciones que establece la Ley N° 7727 Resolución Alterna de Conflictos y Promoción de la Paz Social RAC.					

P.01.05. Gestión Eficacia Porcentaje de asuntos judiciales de la materia penal resueltos por el procedimiento de flagrancias.

		Metas				
Línea Base		2018	2019	2020	2021	
		31,30	33,30	-	-	
Fuente de Datos:	Sección de Estadística de la Dirección de Planificación y Comisión Nacional del Programa de Flagrancia del Poder Judicial.					
Supuestos:	La cifra de asuntos ingresados al Poder Judicial no sufre cambios extraordinarios en relación con los presentados en los últimos periodos.					
Notas Técnicas:	Los asuntos que ingresan califican para aplicar la modalidad de Flagrancia. Fórmula: cantidad de expedientes resueltos por el procedimiento de Flagrancia, entre la cantidad de expedientes terminados en materia penal. Según el Código Procesal Penal N° 7594 artículos 236 y 237, se considera modalidad Flagrancia cuando el autor del hecho punible sea sorprendido en el momento de cometerlo o inmediatamente después, mientras sea perseguido, cuando tenga objetos o presente rastros que hagan presumir vehementemente que acaba de participar en un delito.					

PP-301-020

RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD

Actividades	Costo	Unidad Ejecutora
1 SERVICIO JURISDICCIONAL	165.940.977.477	UNIDAD SUPERIOR DE JUSTICIA
Total del Programa	927	165.940.977.477

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**CÓDIGO CONCEPTO**

	TOTAL	165.940.977.477
001	INGRESOS CORRIENTES	155.224.678.372
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	10.597.663.452
923	SUPERÁVIT ESPECÍFICO DE LA DONACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA	118.635.653

CLASIFICACIÓN DE GASTOS SEGÚN OBJETO

G-O	FF	C-E	C-F	I-P	CONCEPTO	LEY PPTO 2018
					TOTAL	165.940.977.477
0					REMUNERACIONES	149.361.841.450
001					REMUNERACIONES BÁSICAS	46.918.405.365
00101	001	1111	1320		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	39.304.560.370
00103	001	1111	1320		SERVICIOS ESPECIALES	2.462.991.030
00105	001	1111	1320		SUPLENCIAS	5.150.853.965
002					REMUNERACIONES EVENTUALES	1.185.078.807
00201	001	1111	1320		TIEMPO EXTRAORDINARIO	864.390.222
00202	001	1111	1320		RECARGO DE FUNCIONES	36.609.756
00203	001	1111	1320		DISPONIBILIDAD LABORAL	98.644.186
00204	001	1111	1320		COMPENSACIÓN DE VACACIONES	44.971.232
00205	001	1111	1320		DIETAS	140.463.411
003					INCENTIVOS SALARIALES	69.083.045.046
00301	001	1111	1320		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	14.973.705.830
00302	001	1111	1320		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	16.099.204.884
00303	280	1111	1320		DECIMOTERCER MES	9.030.851.218
00304	001	1111	1320		SALARIO ESCOLAR	7.768.732.876
00399	001	1111	1320		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	21.210.550.238
004					CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	10.579.791.104
00401					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	10.037.237.715
00401	001	1112	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur.: 4-000-042147	10.037.237.715
00405					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	542.553.389
00405	001	1112	1320	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd. Jur.: 4-000-042152	542.553.389
005					CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	21.595.521.128
00502					APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	1.627.660.170
00502	001	1112	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur.: 4-000-042147	1.627.660.170
00503					APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	3.255.320.339

		Registro Contable:		1.1.1.1.301.000-927-00			
00503	001	1112	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur.: 4-000-042147		3.255.320.339
00504	001	1112	3522		CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PÚBLICOS (CUOTA PATRONAL PARA EL FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PODER JUDICIAL, LEY No. 34 DEL 9 DE JUNIO DE 1939, REFORMADA MEDIANTE LEY No. 7333 DEL 5 DE MAYO DE 1993).		15.584.540.619
00505					CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS	-----	1.128.000.000
00505	001	1112	1320	200	ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE SERVIDORES JUDICIALES. (APORTE DEL PODER JUDICIAL COMO PATRONO, ACUERDO DE CORTE PLENA EN SESIÓN No. 15-2000 DE 3 DE ABRIL, ARTÍCULO XIV). Céd. Jur.: 3-002-287079		1.128.000.000
1					SERVICIOS		11.449.525.633
101					ALQUILERES	-----	5.974.684.788
10101	001	1120	1320		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS		5.420.168.416
10103	001	1120	1320		ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO		549.271.332
10104	001	1120	1320		ALQUILER Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES		5.245.040
102					SERVICIOS BÁSICOS	-----	2.461.143.741
10201	001	1120	1320		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO		351.634.076
10202	001	1120	1320		SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA		1.031.982.853
10203	001	1120	1320		SERVICIO DE CORREO		17.185.843
10204	001	1120	1320		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES		1.054.498.028
10299	001	1120	1320		OTROS SERVICIOS BÁSICOS (SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS, BOTADO DE BASURA Y SERVICIOS MUNICIPALES).		5.842.941
103					SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	-----	80.195.357
10301	001	1120	1320		INFORMACIÓN		42.863.269
10303	001	1120	1320		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS		30.873.573
10303	923	1120	1320		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS (PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE JUSTICIA RESTAURATIVA, RECURSOS PROVENIENTES DE LA DONACIÓN DEL PROYECTO EUROPE AID, PARA LA IMPRESIÓN DE LOS PROTOCOLOS).		2.255.508
10304	001	1120	1320		TRANSPORTE DE BIENES		98.149
10307	001	1120	1320		SERVICIOS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE INFORMACIÓN		4.104.858
104					SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	-----	1.148.919.059
10401	001	1120	1320		SERVICIOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO (PAGO DE SERVICIOS MÉDICO DE EMPLEADOS REQUERIDO POR LOS SERVIDORES JUDICIALES DE LOS JUZGADOS CONTRAVENCIONALES Y DE MENOR CUANTÍA DE MATINA Y DE BRIBRÍ).		8.801.596
10403	001	1120	1320		SERVICIOS DE INGENIERÍA (PARA REALIZAR PRUEBAS HIDROSTÁTICAS A EXTINTORES DE CO2, DE AGUA Y DE POLVO QUÍMICO).		440.643
10404	923	1120	1320		SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES (PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE JUSTICIA RESTAURATIVA, RECURSOS PROVENIENTES DE LA DONACIÓN DEL PROYECTO EUROPE AID, PARA LA CONTRATACIÓN DE EXPERTOS QUE DESARROLLARÁN LOS DIFERENTES TALLERES Y PANELES).		8.563.411

Registro Contable:				1.1.1.1.301.000-927-00	
10405	923	1120	1320	SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE JUSTICIA RESTAURATIVA, RECURSOS PROVENIENTES DE LA DONACIÓN DEL PROYECTO EUROPE AID, PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑO Y REDISEÑO PÁGINA WEB).	11.551.959
10406	001	1120	1320	SERVICIOS GENERALES (CONTRATACIÓN DE VARIOS SERVICIOS MISCELÁNEOS COMO: VIGILANCIA Y LIMPIEZA DE LOS DESPACHOS JUDICIALES, LAVADO DE CORTINAS, LIMPIEZA DE MUEBLES, SERVICIO DE CERRAJERÍA, CHAPEADO Y RECARGA DE EXTINTORES).	978.603.591
10499	001	1120	1320	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (PAGO DE VARIOS SERVICIOS COMO: PERITAJES, ENTRE OTROS).	139.454.187
10499	923	1120	1320	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE JUSTICIA RESTAURATIVA, RECURSOS PROVENIENTES DE LA DONACIÓN DEL PROYECTO EUROPE AID, PARA EL PAGO DE SERVICIO DE DIAGRAMACIÓN DE LOS PROTOCOLOS).	1.503.672
105	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE				357.096.525
10501	001	1120	1320	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	34.262.711
10502	001	1120	1320	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	252.370.685
10503	001	1120	1320	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	7.085.526
10503	923	1120	1320	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR (PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE JUSTICIA RESTAURATIVA, RECURSOS PROVENIENTES DE LA DONACIÓN DEL PROYECTO EUROPE AID, PARA EL PAGO DE TIQUETES AÉREOS A MÉXICO Y COLOMBIA EN RAZÓN DE LOS TALLERES Y PANELES).	29.945.626
10504	001	1120	1320	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	5.809.524
10504	923	1120	1320	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR (PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE JUSTICIA RESTAURATIVA, RECURSOS PROVENIENTES DE LA DONACIÓN DEL PROYECTO EUROPE AID, PARA EL PAGO DE VIÁTICOS PARA LOS VIAJES A MÉXICO Y COLOMBIA EN RAZÓN DE LOS TALLERES Y PANELES).	27.622.453
106	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES				3.985.984
10601	923	1120	1320	SEGUROS (PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE JUSTICIA RESTAURATIVA, RECURSOS PROVENIENTES DE LA DONACIÓN DEL PROYECTO EUROPE AID, PARA EL PAGO DE SEGUROS DE VIAJE PARA LAS DELEGACIONES QUE VIAJAN A LOS DIFERENTES TALLERES Y PANELES).	3.985.984
107	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO				93.528.487
10701	001	1120	1320	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (PARA LAS CAPACITACIONES DE DIVERSOS TEMAS COMO: CÓDIGO PROCESAL CIVIL Y DE FAMILIA, SEMINARIO ANUAL DE LA SALA CONSTITUCIONAL, PARA ACTUALIZAR CONOCIMIENTOS EN RESOLUCIÓN ALTERNA DE CONFLICTOS, CAPACITACIÓN DE LAS COMISIONES DE LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, JURISDICCIÓN DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, PROGRAMA JUSTICIA RESTAURATIVA, COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL DE TRÁNSITO Y DE ASUNTOS PENALES).	56.144.248
10701	923	1120	1320	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE JUSTICIA RESTAURATIVA, RECURSOS PROVENIENTES DE LA DONACIÓN DEL PROYECTO EUROPE AID, PARA SUFRAGAR LOS GASTOS DE ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN).	33.207.040

		Registro Contable:		1.1.1.1.301.000-927-00		
10702	001	1120	1320	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES (PARA LA ATENCIÓN DE DELEGACIONES INTERNACIONALES A LAS SALAS DE LA CORTE, AL CENTRO DE CONCILIACIÓN Y DE REUNIONES CON LAS DIFERENTES COMISIONES).		4.177.199
108	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN					1.329.906.292
10801	001	1120	1320	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS		1.191.853.889
10803	001	1120	1320	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS		3.101.295
10804	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN		6.373.050
10805	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE		27.217.107
10806	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN		17.237.378
10807	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.		56.112.561
10808	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN		20.683.929
10899	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS		7.327.083
199	SERVICIOS DIVERSOS					65.400
19999	001	1120	1320	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS (PARA ADQUIRIR MEMBRESÍA EN PRICESMART DE COSTA RICA, S.A.)		65.400
2	MATERIALES Y SUMINISTROS					733.157.873
201	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS					219.766.037
20101	001	1120	1320	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		50.045.953
20102	001	1120	1320	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES		3.731.742
20104	001	1120	1320	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES		164.449.162
20199	001	1120	1320	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		1.539.180
202	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS					12.739.665
20202	001	1120	1320	PRODUCTOS AGROFORESTALES		1.389.336
20203	001	1120	1320	ALIMENTOS Y BEBIDAS		11.350.329
203	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO					68.295.972
20301	001	1120	1320	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS		3.748.038
20303	001	1120	1320	MADERA Y SUS DERIVADOS		1.064.882
20304	001	1120	1320	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO		60.994.826
20305	001	1120	1320	MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO		782.752
20306	001	1120	1320	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO		790.675
20399	001	1120	1320	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		914.799
204	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS					91.461.318
20401	001	1120	1320	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS		4.061.487
20402	001	1120	1320	REPUESTOS Y ACCESORIOS		87.399.831
299	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS					340.894.881
29901	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO		83.355.096
29902	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN		131.510
29903	001	1120	1320	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		191.615.876
29904	001	1120	1320	TEXTILES Y VESTUARIO		18.840.049
29905	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA		24.751.134
29906	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD		12.621.527
29907	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR		193.754
29999	001	1120	1320	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		9.385.935
5	BIENES DURADEROS					1.927.352.487
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO					1.763.960.846

Registro Contable:		1.1.1.1.301.000-927-00			
50101	001	2210	1320	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	40.498.436
50101	280	2210	1320	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	5.890.412
50102	001	2210	1320	EQUIPO DE TRANSPORTE	1.230.000
50102	280	2210	1320	EQUIPO DE TRANSPORTE	149.766.846
50103	001	2210	1320	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	2.042.949
50103	280	2210	1320	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	139.252.295
50104	001	2210	1320	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	247.155.430
50104	280	2210	1320	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	524.764.824
50105	001	2210	1320	EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	12.832.905
50105	280	2210	1320	EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	484.933.492
50106	001	2210	1320	EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	403.340
50106	280	2210	1320	EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	106.660
50107	280	2210	1320	EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO	88.624.745
50199	001	2210	1320	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	24.244.240
50199	280	2210	1320	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	42.214.272
502				CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	152.349.241
50201	001	2110	1320	EDIFICIOS (PARA ATENDER LA CONSTRUCCIÓN DE RELLENO PERIMETRAL, INCLUYE MURO DE CONTENCIÓN AL MENOS DE 2 METROS CON EL RESPECTIVO RELLENO, CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUAS NEGRAS, INCLUYE SEPARACIÓN DE AGUAS NEGRAS DE LAS JABONOSAS, CONTINUACIÓN DE LA TAPIA FRONTAL PERIMETRAL APROX. 20 METROS EN EL JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE LA CRUZ, ENTRE OTROS).	32.132.953
50201	280	2110	1320	EDIFICIOS (PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MOSTRADOR PARA EL JUZGADO DE COBRO Y TRÁNSITO DE II CIRCUITO JUDICIAL DE GUANACASTE).	116.537.288
50207	280	2140	1320	INSTALACIONES (PARA LA INSTALACIÓN DE PUNTOS DE RED QUE REQUIERAN LOS DESPACHOS QUE ATENDERÁN MATERIA LABORAL).	3.679.000
599				BIENES DURADEROS DIVERSOS	11.042.400
59903	280	2240	1320	BIENES INTANGIBLES	11.042.400
6				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.259.964.380
601				TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	271.276.696
60103				TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	271.276.696
60103	001	1310	1320	202 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur.: 4-000-042147	271.276.696
602				TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	31.318.039
60201	001	1320	1320	BECAS A FUNCIONARIOS	31.318.039
603				PRESTACIONES	325.000.000
60301	001	1320	1320	PRESTACIONES LEGALES	325.000.000
604				TRANSFERENCIAS CORRIENTES. A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	629.361.932
60404	001	1320	3522	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO (CUOTA ESTATAL PARA EL FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PODER JUDICIAL, LEY No. 34 DEL 9 DE JUNIO DE 1939, REFORMADA MEDIANTE LEY No. 7333 DEL 5 DE MAYO DE 1993).	629.361.932
607				TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	3.007.713

Registro Contable: 1.1.1.1.301.000-927-00

60701					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	3.007.713
60701	001	1330	1320	200	COMISIÓN DE VENECIA DEL CONSEJO DE EUROPA (PARA PAGO DE CUOTA DE MEMBRESÍA, SEGÚN ACUERDO DEL CONSEJO SUPERIOR, SESIÓN No. 39-14 DEL 30 DE ABRIL DEL 2014, ARTÍCULO XXXVII, CON EL FIN DE PARTICIPAR EN LA CONFERENCIA MUNDIAL DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL). Céd. Jur.: 2-300-042155	3.007.713
7					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.179.135.654
701					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	1.179.135.654
70107					FONDOS EN FIDEICOMISO PARA GASTO DE CAPITAL	1.179.135.654
70107	001	2310	1320	200	FONDO DE CONTINGENCIA PODER JUDICIAL (PARA EL FONDO DE CONTINGENCIA CON EL FIN DE SATISFACER NECESIDADES URGENTES O IMPREVISTAS, ORIGINADAS POR FENÓMENOS NATURALES, CONMOCIÓN INTERNA O CALAMIDAD PÚBLICA, SEGÚN LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL No. 733, ARTÍCULO 250). Céd. Jur.: 2-300-042-155	1.179.135.654
9					CUENTAS ESPECIALES	30.000.000
902					SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	30.000.000
90201	001	4000	1320		SUMAS LIBRES SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	30.000.000

MISIÓN:

Ser una organización auxiliar, asesora y de consulta de las autoridades judiciales competentes, en la investigación, descubrimiento y verificación técnico-científica de los delitos y de sus presuntos responsables, contando para ello con recurso tecnológico, administrativo, científico y policial calificado, con vocación de servicio, efectivo e imparcial, que vela por la equidad e igualdad en razón de género, etnia y situación social.

RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD

Actividades	Costo	Unidad Ejecutora
1 SERVICIO DE INVESTIGACIÓN	56.584.036.493	ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL
2 SERVICIO DE APOYO INVESTIGATIVO Y PERICIAL	26.802.964.654	ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL
3 SERVICIO DE PERICIA FORENSE MEDIANTE ANÁLISIS CIENTÍFICO	15.883.238.314	ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL
Total del Programa	928	99.270.239.461

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**CÓDIGO CONCEPTO**

		TOTAL	99.270.239.461
001		INGRESOS CORRIENTES	85.618.884.232
280		COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	13.651.355.229

CLASIFICACIÓN DE GASTOS SEGÚN OBJETO

G-O	FF	C-E	C-F	I-P	CONCEPTO	LEY PPTO 2018
					TOTAL	99.270.239.461
0					REMUNERACIONES	78.405.280.558
001					REMUNERACIONES BÁSICAS	23.608.335.308
00101	001	1111	1320		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	21.973.670.762
00103	001	1111	1320		SERVICIOS ESPECIALES	193.019.066
00105	001	1111	1320		SUPLENCIAS	1.441.645.480
002					REMUNERACIONES EVENTUALES	3.669.066.787
00201	001	1111	1320		TIEMPO EXTRAORDINARIO	2.191.097.500
00203	001	1111	1320		DISPONIBILIDAD LABORAL	1.444.998.055
00204	001	1111	1320		COMPENSACIÓN DE VACACIONES	32.971.232
003					INCENTIVOS SALARIALES	33.430.035.495
00301	001	1111	1320		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	7.060.620.686
00302	001	1111	1320		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	2.921.931.988
00303	280	1111	1320		DECIMOTERCER MES	4.858.808.867
00304	001	1111	1320		SALARIO ESCOLAR	3.888.142.990
00399	001	1111	1320		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	14.700.530.964
004					CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	5.684.806.373
00401					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	5.393.277.842
00401	001	1112	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur.: 4-000-042147	5.393.277.842
00405					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	291.528.531
00405	001	1112	1320	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd. Jur.: 4-000-042152	291.528.531
005					CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	12.013.036.595
00502					APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	874.585.596
00502	001	1112	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur.: 4-000-042147	874.585.596
00503					APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	1.749.171.192
00503	001	1112	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur.: 4-000-042147	1.749.171.192

		Registro Contable:		1.1.1.1.301.000-928-00		
00504	001	1112	3522	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PÚBLICOS (CUOTA PATRONAL PARA EL FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PODER JUDICIAL, LEY No. 34 DEL 9 DE JUNIO DE 1939, REFORMADA MEDIANTE LEY No. 7333 DEL 5 DE MAYO DE 1993).		8.374.279.807
00505	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS					1.015.000.000
00505	001	1112	1320	200	ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE SERVIDORES JUDICIALES. (APORTE DEL PODER JUDICIAL COMO PATRONO, ACUERDO DE CORTE PLENA EN SESIÓN No. 15-2000 DE 3 DE ABRIL, ARTÍCULO XIV). Céd. Jur.: 3-002-287079	1.015.000.000
1	SERVICIOS					5.799.501.095
101	ALQUILERES					1.649.658.124
10101	001	1120	1320	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS		1.472.017.493
10103	001	1120	1320	ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO		177.389.764
10199	001	1120	1320	OTROS ALQUILERES (PAGO DE SERVICIOS DE ALQUILER Y LECTURA DE DOSÍMETROS NECESARIOS PARA LAS ACTIVIDADES DIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA LEGAL).		250.867
102	SERVICIOS BÁSICOS					1.423.158.150
10201	001	1120	1320	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO		82.092.067
10202	001	1120	1320	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA		603.827.044
10204	001	1120	1320	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES		699.934.879
10299	001	1120	1320	OTROS SERVICIOS BÁSICOS (PAGO DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS PROPIOS DE LOS INSUMOS QUE SE UTILIZAN EN REPARACIONES QUE REALIZA LA UNIDAD DE TALLER MECÁNICO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA FLOTILLA VEHICULAR).		37.304.160
103	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS					113.961.106
10301	001	1120	1320	INFORMACIÓN		3.072.287
10303	001	1120	1320	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS		4.510.820
10304	001	1120	1320	TRANSPORTE DE BIENES		91.866.309
10305	001	1120	1320	SERVICIOS ADUANEROS		6.967.050
10307	001	1120	1320	SERVICIOS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE INFORMACIÓN		7.544.640
104	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO					768.928.720
10401	001	1120	1320	SERVICIOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO (CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS EN MATERIA DE MEDICINA LEGAL, ENTRE OTROS).		170.602.660
10404	001	1120	1320	SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES (PAGO DE FORMULARIOS DE PRUEBAS PSICOLÓGICAS PARA EL PERSONAL DEL SECTOR POLICIAL Y DE CÁRCELES).		1.002.679
10405	001	1120	1320	SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA EXPEDIENTE CRIMINAL ÚNICO (ECU) DEL ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL).		31.044.055
10406	001	1120	1320	SERVICIOS GENERALES (PARA LA CONTRATACIÓN DE VARIOS SERVICIOS COMO: VIGILANCIA, ENTRE OTROS).		510.096.752
10499	001	1120	1320	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (PAGO POR CONTRATACIÓN DE VARIOS SERVICIOS COMO: DESTRUCCIÓN DE DESECHOS CONTAMINADOS Y DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y MONITOREO POR GPS; REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR).		56.182.574
105	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE					552.900.105
10501	001	1120	1320	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS		15.915.635
10502	001	1120	1320	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS		532.444.552

		Registro Contable:		1.1.1.1.301.000-928-00		
10503	001	1120	1320	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR		2.789.727
10504	001	1120	1320	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR		1.750.191
106	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES					18.532.000
10601	001	1120	1320	SEGUROS		18.532.000
107	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO					20.207.051
10701	001	1120	1320	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (PARA CURSOS EN MATERIA LEGAL, ACTUALIZACIONES EN POLÍGONO, REALIZACIÓN DE LAS JORNADAS DE MEDICINA LEGAL, ACTUALIZACIONES EN CONDUCCIÓN DE DETENIDOS, CAPACITACIÓN EN MATERIA INFORMÁTICA, CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA Y RECURSOS HUMANOS Y PARA LAS PARTICIPACIONES DERIVADAS DE CONVOCATORIAS DE LAS AGENCIAS DE COOPERACIÓN ESPAÑOLA).		19.379.351
10702	001	1120	1320	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES (PAGO LA ATENCIÓN DE FUNCIONARIOS O PERSONAS AJENAS A LA INSTITUCIÓN EN ACTIVIDADES COMO: RECONOCIMIENTO A LAS OFICINAS Y PERSONAL DESTACADO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES).		827.700
108	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN					1.252.155.839
10801	001	1120	1320	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS		376.331.917
10804	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN		7.722.401
10805	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE		419.410.799
10806	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN		15.184.488
10807	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.		55.304.648
10808	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN		17.765.896
10899	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS		360.435.690
2	MATERIALES Y SUMINISTROS					4.020.615.294
201	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS					1.102.717.558
20101	001	1120	1320	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		737.867.751
20102	001	1120	1320	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES		27.643.826
20103	001	1120	1320	PRODUCTOS VETERINARIOS		153.037
20104	001	1120	1320	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES		156.576.300
20199	001	1120	1320	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		180.476.644
202	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS					478.229.147
20203	001	1120	1320	ALIMENTOS Y BEBIDAS		469.839.789
20204	001	1120	1320	ALIMENTOS PARA ANIMALES		8.389.358
203	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO					115.058.193
20301	001	1120	1320	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS		23.003.479
20302	001	1120	1320	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS		3.767.275
20303	001	1120	1320	MADERA Y SUS DERIVADOS		2.312.448
20304	001	1120	1320	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO		59.670.076
20305	001	1120	1320	MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO		5.754.853
20306	001	1120	1320	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO		15.147.970
20399	001	1120	1320	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		5.402.092
204	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS					687.928.048
20401	001	1120	1320	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS		170.199.922
20402	001	1120	1320	REPUESTOS Y ACCESORIOS		517.728.126
299	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS					1.636.682.348

Registro Contable:		1.1.1.1.301.000-928-00			
29901	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	85.243.129
29902	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	721.505.779
29903	001	1120	1320	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	187.261.703
29904	001	1120	1320	TEXTILES Y VESTUARIO	153.228.804
29905	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	82.652.769
29906	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	302.268.152
29907	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	1.590.516
29999	001	1120	1320	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	102.931.496
5	BIENES DURADEROS				8.888.567.157
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO				5.362.414.840
50101	001	2210	1320	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	224.000
50101	280	2210	1320	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	68.075.336
50102	001	2210	1320	EQUIPO DE TRANSPORTE	3.339.140
50102	280	2210	1320	EQUIPO DE TRANSPORTE	3.108.683.539
50103	001	2210	1320	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	461.104
50103	280	2210	1320	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	378.718.263
50104	001	2210	1320	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	16.649.073
50104	280	2210	1320	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	533.799.985
50105	280	2210	1320	EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	182.054.511
50106	001	2210	1320	EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	35.507.999
50106	280	2210	1320	EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	608.686.343
50107	280	2210	1320	EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO	8.633.879
50199	001	2210	1320	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	40.761.800
50199	280	2210	1320	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	376.819.868
502	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS				2.700.088.349
50201	001	2110	1320	EDIFICIOS (PARA ATENDER PROYECTOS VARIOS TALES COMO: CONSTRUCCIÓN DE MINI MORGUE DE SAN CARLOS, CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE TOMA DE MUESTRAS DEL OIJ, REMODELACIÓN DEL TALLER MECÁNICO, ENTRE OTROS).	972.077.679
50201	280	2110	1320	EDIFICIOS (PARA VARIOS PROYECTOS, ENTRE ELLOS: AMPLIACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y RECEPCIÓN DE DENUNCIAS DE LA DELEGACIÓN DE CIUDAD NEILLY, ENTRE OTROS).	1.669.580.000
50202	280	2120	1320	VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	40.000.000
50207	280	2140	1320	INSTALACIONES (ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE ATERRIZAMIENTO ELÉCTRICO DE TORRE DE TELECOMUNICACIONES EDIFICIO OIJ).	11.930.670
50299	001	2150	1320	OTRAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS (PARA INSTALACIÓN DE TANQUES TRICAPA PARA EL ENCAPSULADO SUBTERRÁNEO DE INDICIOS TIPO BALA).	6.500.000
599	BIENES DURADEROS DIVERSOS				826.063.968
59903	001	2240	1320	BIENES INTANGIBLES	7.500.000
59903	280	2240	1320	BIENES INTANGIBLES	818.563.968
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES				892.275.357
601	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO				145.764.266
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES				145.764.266
60103	001	1310	1320	202 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS).	145.764.266

Registro Contable: 1.1.1.1.301.000-928-00

Céd. Jur.: 4-000-042147

602	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS				837.994
60201	001	1320	1320	BECAS A FUNCIONARIOS	837.994
603	PRESTACIONES				375.000.000
60301	001	1320	1320	PRESTACIONES LEGALES	375.000.000
604	TRANSFERENCIAS CORRIENTES. A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO				338.173.097
60404	001	1320	3522	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO (CUOTA ESTATAL PARA EL FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PODER JUDICIAL, LEY No. 34 DEL 9 DE JUNIO DE 1939, REFORMADA MEDIANTE LEY No. 7333 DEL 5 DE MAYO DE 1993).	338.173.097
607	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO				32.500.000
60701	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES				32.500.000
60701	001	1330	1320	200 ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE POLÍCIA CRIMINAL (INTERPOL). (PARA PAGO DE CUOTA DE MEMBRESÍA Y CUOTAS ORDINARIAS, QUE PERMITEN EL ACCESO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN POLICIAL A NIVEL INTERNACIONAL Y EL RECIBO DE OTROS BENEFICIOS, SEGÚN LEY No. 8754 "LEY CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA", ARTÍCULO XII DEL 24/07/2009). Céd. Jur.: 2-300-042155	32.500.000
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				1.107.000.000
701	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO				1.107.000.000
70107	FONDOS EN FIDEICOMISO PARA GASTO DE CAPITAL				1.107.000.000
70107	001	2310	1320	200 FONDO DE CONTINGENCIA PODER JUDICIAL (PARA EL FONDO DE CONTINGENCIA CON EL FIN DE SATISFACER NECESIDADES URGENTES O IMPREVISTAS, ORIGINADAS POR FENÓMENOS NATURALES, CONMOCIÓN INTERNA O CALAMIDAD PÚBLICA, SEGÚN LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL No. 733, ARTÍCULO 250). Céd. Jur.: 2-300-042-155	120.000.000
70107	280	2310	1320	202 FIDEICOMISO INMOBILIARIO PODER JUDICIAL 2015. (CONTRATO SUSCRITO ENTRE EL PODER JUDICIAL Y EL BANCO DE COSTA RICA PARA EL DESARROLLO DE OBRAS, COMPRA DE TERRENO O EDIFICIOS, PARA EL PODER JUDICIAL DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA, SEGÚN SE ESPECIFICA EN EL MISMO. SUSCRIPCIÓN CONFORME AL ACUERDO TOMADO POR LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA PODER JUDICIAL EN SESIÓN N° 23-15, CELEBRADA EL 8 DE JUNIO DE 2015, ARTÍCULO XVI, ASÍ COMO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 2 Y 3 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, LEY No. 7494 DEL 2 DE MAYO DE 1995, Y ARTÍCULOS 4, 130 Y 145 DE SU REGLAMENTO). (RECURSOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO A PERSONAS JURÍDICAS SEGÚN LEY N° 9428, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS PARA LUCHAR CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO). Céd. Jur.: 2-300-042155	987.000.000
9	CUENTAS ESPECIALES				157.000.000
901	CUENTAS ESPECIALES DIVERSAS				92.000.000
90101	001	1120	1320	GASTOS CONFIDENCIALES (PARA GASTOS CONFIDENCIALES DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL, DE CARÁCTER MUY ESPECIAL Y RESERVADO).	92.000.000
902	SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA				65.000.000
90201	001	4000	1320	SUMAS LIBRES SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	65.000.000

MISIÓN:

Proteger los derechos de las personas, requiriendo de los tribunales la aplicación de la ley para contribuir con la paz social.

RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD

Actividades	Costo	Unidad Ejecutora
1 SERVICIO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL PÚBLICA	51.692.189.000	MINISTERIO PÚBLICO
Total del Programa	929	51.692.189.000

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**CÓDIGO CONCEPTO**

	TOTAL	51.692.189.000
001	INGRESOS CORRIENTES	48.281.855.358
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	3.410.333.642

CLASIFICACIÓN DE GASTOS SEGÚN OBJETO

G-O	FF	C-E	C-F	I-P	CONCEPTO	LEY PPTO 2018
					TOTAL	51.692.189.000
0					REMUNERACIONES	48.123.731.809
001					REMUNERACIONES BÁSICAS	14.093.673.164
00101	001	1111	1320		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	12.819.332.362
00103	001	1111	1320		SERVICIOS ESPECIALES	167.982.660
00105	001	1111	1320		SUPLENCIAS	1.106.358.142
002					REMUNERACIONES EVENTUALES	626.701.217
00201	001	1111	1320		TIEMPO EXTRAORDINARIO	535.921.938
00202	001	1111	1320		RECARGO DE FUNCIONES	810.366
00203	001	1111	1320		DISPONIBILIDAD LABORAL	76.348.332
00204	001	1111	1320		COMPENSACIÓN DE VACACIONES	12.972.288
00205	001	1111	1320		DIETAS	648.293
003					INCENTIVOS SALARIALES	23.052.794.896
00301	001	1111	1320		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	3.950.183.033
00302	001	1111	1320		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	6.458.004.334
00303	280	1111	1320		DECIMOTERCER MES	2.905.578.538
00304	001	1111	1320		SALARIO ESCOLAR	2.612.062.541
00399	001	1111	1320		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	7.126.966.450
004					CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	3.399.590.098
00401					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	3.225.252.144
00401	001	1112	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur.: 4-000-042147	3.225.252.144
00405					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	174.337.954
00405	001	1112	1320	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd. Jur.: 4-000-042152	174.337.954
005					CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	6.950.972.434
00502					APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	523.013.862
00502	001	1112	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur.: 4-000-042147	523.013.862
00503					APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	1.046.027.723

		Registro Contable:		1.1.1.1.301.000-929-00			
00503	001	1112	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur.: 4-000-042147		1.046.027.723
00504	001	1112	3522		CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PÚBLICOS (CUOTA PATRONAL PARA EL FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PODER JUDICIAL, LEY No. 34 DEL 9 DE JUNIO DE 1939, REFORMADA MEDIANTE LEY No. 7333 DEL 5 DE MAYO DE 1993).		5.007.930.849
00505					CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS	-----	374.000.000
00505	001	1112	1320	200	ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE SERVIDORES JUDICIALES. (APORTE DEL PODER JUDICIAL COMO PATRONO, ACUERDO DE CORTE PLENA EN SESIÓN No. 15-2000 DE 3 DE ABRIL, ARTÍCULO XIV). Céd. Jur.: 3-002-287079		374.000.000
1					SERVICIOS		2.481.911.701
101					ALQUILERES	-----	1.276.429.601
10101	001	1120	1320		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS		1.123.943.448
10103	001	1120	1320		ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO		152.486.153
102					SERVICIOS BÁSICOS	-----	628.225.481
10201	001	1120	1320		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO		67.074.244
10202	001	1120	1320		SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA		307.943.798
10203	001	1120	1320		SERVICIO DE CORREO		1.266.028
10204	001	1120	1320		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES		251.861.259
10299	001	1120	1320		OTROS SERVICIOS BÁSICOS (PAGO BOTADO DE BASURA).		80.152
103					SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	-----	39.024.056
10301	001	1120	1320		INFORMACIÓN		76.320
10303	001	1120	1320		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS		32.016.615
10304	001	1120	1320		TRANSPORTE DE BIENES		6.035.939
10307	001	1120	1320		SERVICIOS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE INFORMACIÓN		895.182
104					SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	-----	326.556.548
10401	001	1120	1320		SERVICIOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO (SERVICIOS MÉDICOS URGENTES DE LAS VÍCTIMAS QUE EN SU CONDICIÓN DE ESCASOS RECURSOS NO PUEDEN CUBRIR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CONSECUENCIAS RELACIONADAS DIRECTAMENTE CON EL PROCESO PENAL).		1.496.000
10405	001	1120	1320		SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (PARA EL MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SITIO WEB DEL MINISTERIO PÚBLICO).		10.600.000
10406	001	1120	1320		SERVICIOS GENERALES (PARA SERVICIOS TALES COMO: LAVADO DE VEHÍCULOS, ENTRE OTROS).		206.932.999
10499	001	1120	1320		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (PARA LOS SERVICIOS DE PERITAJES, ENTRE OTROS).		107.527.549
105					GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	-----	101.079.597
10501	001	1120	1320		TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS		15.233.902
10502	001	1120	1320		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS		80.396.529
10503	001	1120	1320		TRANSPORTE EN EL EXTERIOR		2.724.583
10504	001	1120	1320		VIÁTICOS EN EL EXTERIOR		2.724.583
107					CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	-----	16.986.789

Registro Contable:				1.1.1.1.301.000-929-00	
10701	001	1120	1320	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ALIMENTACIÓN PARA LOS CURSOS DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN PARA FISCALES DEL MINISTERIO PÚBLICO, EN TEMAS COMO: TRATA DE PERSONAS, GÉNERO, LEGITIMIZACIÓN DE CAPITALES, DELITOS ECONÓMICOS, ASUNTOS INDÍGENAS, SEGURIDAD CIUDADANA Y PARA LAS PARTICIPACIONES DERIVADAS DE CONVOCATORIAS DE LAS AGENCIAS DE COOPERACIÓN ESPAÑOLA).	12.577.411
10702	001	1120	1320	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES (PARA LOS ACTOS PROTOCOLARIOS REALIZADOS POR LA FISCALÍA GENERAL EN LA ATENCIÓN DE DELEGACIONES INTERNACIONALES Y PARA LA CELEBRACIÓN DEL ANIVERSARIO DEL MINISTERIO PÚBLICO).	4.409.378
108	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN				92.109.629
10801	001	1120	1320	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	52.983.226
10804	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	1.981.182
10805	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	16.200.000
10806	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	3.160.000
10807	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	13.760.221
10808	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	1.495.000
10899	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	2.530.000
199	SERVICIOS DIVERSOS				1.500.000
19999	001	1120	1320	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS (PARA LOS SERVICIOS DE CEMENTERIO CON CARÁCTER URGENTE PARA LAS VÍCTIMAS DE ESCASOS RECURSOS, POR CONSECUENCIAS RELACIONADAS DIRECTAMENTE CON EL DELITO DE CARÁCTER PENAL).	1.500.000
2	MATERIALES Y SUMINISTROS				240.022.383
201	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS				121.090.923
20101	001	1120	1320	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	49.012.119
20102	001	1120	1320	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	406.720
20104	001	1120	1320	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	71.627.084
20199	001	1120	1320	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	45.000
202	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS				4.097.807
20203	001	1120	1320	ALIMENTOS Y BEBIDAS	4.097.807
203	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO				19.608.871
20301	001	1120	1320	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	249.663
20302	001	1120	1320	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	123.581
20303	001	1120	1320	MADERA Y SUS DERIVADOS	304.671
20304	001	1120	1320	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	18.130.972
20305	001	1120	1320	MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	111.902
20306	001	1120	1320	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	505.492
20399	001	1120	1320	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	182.590
204	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS				23.072.104
20401	001	1120	1320	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	324.152
20402	001	1120	1320	REPUESTOS Y ACCESORIOS	22.747.952
299	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS				72.152.678
29901	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	10.102.069
29902	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	136.860

Registro Contable:		1.1.1.1.301.000-929-00			
29903	001	1120	1320	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	42.972.975
29904	001	1120	1320	TEXTILES Y VESTUARIO	6.092.664
29905	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	8.726.635
29906	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	505.310
29907	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	725.524
29999	001	1120	1320	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	2.890.641
5	BIENES DURADEROS				504.805.104
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO				500.332.421
50101	280	2210	1320	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	526.830
50102	280	2210	1320	EQUIPO DE TRANSPORTE	234.388.822
50103	280	2210	1320	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	7.374.956
50104	280	2210	1320	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	180.079.948
50105	280	2210	1320	EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	77.198.896
50107	280	2210	1320	EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO	196.008
50199	001	2210	1320	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	50.000
50199	280	2210	1320	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	516.961
599	BIENES DURADEROS DIVERSOS				4.472.683
59903	280	2240	1320	BIENES INTANGIBLES	4.472.683
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES				293.838.997
601	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO				87.168.977
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES				87.168.977
60103	001	1310	1320	202 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur.: 4-000-042147	87.168.977
602	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS				4.437.994
60201	001	1320	1320	BECAS A FUNCIONARIOS	4.437.994
604	TRANSFERENCIAS CORRIENTES. A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO				202.232.026
60404	001	1320	3522	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO (CUOTA ESTATAL PARA EL FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PODER JUDICIAL, LEY No. 34 DEL 9 DE JUNIO DE 1939, REFORMADA MEDIANTE LEY No. 7333 DEL 5 DE MAYO DE 1993).	202.232.026
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				47.879.006
701	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO				47.879.006
70107	FONDOS EN FIDEICOMISO PARA GASTO DE CAPITAL				47.879.006
70107	001	2310	1320	200 FONDO DE CONTINGENCIA PODER JUDICIAL (PARA EL FONDO DE CONTINGENCIA CON EL FIN DE SATISFACER NECESIDADES URGENTES O IMPREVISTAS, ORIGINADAS POR FENÓMENOS NATURALES, CONMOCIÓN INTERNA O CALAMIDAD PÚBLICA, SEGÚN LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL No. 733, ARTÍCULO 250). Céd. Jur.: 2-300-042-155	47.879.006

1.1.1.1.301.000-PODER JUDICIAL**PROGRAMA 930****SERVICIO DEFENSA PÚBLICA****UNIDAD EJECUTORA****DEFENSA PÚBLICA****MISIÓN:**

Proveer defensa pública con excelencia, solidaridad y compromiso a todas las personas usuarias, contribuyendo a garantizar la plena vigencia de los derechos, libertades, garantías e intereses de estas personas, en forma ágil y oportuna, en los procesos judiciales que han sido legalmente asignados.

PRODUCTOS:

#	Producto	Usuarios (as)			
		Unidad de Medida	2018	2019	2020
P.01.	Asistencia legal en los procesos judiciales pertinentes.				
		Persona asistida legalmente.	124.887,00	134.152,00	136.260,00

INDICADORES:

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador				
P.01.01.	Gestión	Calidad	Porcentaje de satisfacción de las personas usuarias que se encuentran en libertad respecto al tiempo que le dedica la Defensora o Defensor Público.				
			Metas				
			Línea Base	2018	2019	2020	2021
			75,00	75,00	-	-	-
Fuente de Datos:	Informe de los resultados de la encuesta de percepción de las personas usuarias, Jefatura Defensa Pública.						
Supuestos:	Se mantendrá la tendencia histórica que ha presentado el indicador en los últimos años.						
P.01.02.	Gestión	Calidad	Porcentaje de satisfacción de las personas usuarias que se encuentran en libertad respecto al tiempo de espera antes de ser atendido por la Defensora o el Defensor Público.				
			Metas				
			Línea Base	2018	2019	2020	2021
			71,00	73,00	-	-	-
Fuente de Datos:	Informe de los resultados de la encuesta de percepción a las personas usuarias, Jefatura de la Defensa Pública.						
Supuestos:	Se mantendrá la tendencia histórica que ha presentado el indicador en los últimos años.						

PP-301-041

RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD

Actividades	Costo	Unidad Ejecutora
1 SERVICIO DE LA DEFENSA PÚBLICA	39.101.957.880	DEFENSA PÚBLICA
Total del Programa	930	39.101.957.880

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**CÓDIGO CONCEPTO**

	TOTAL	39.101.957.880
001	INGRESOS CORRIENTES	36.579.233.444
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	2.522.724.436

CLASIFICACIÓN DE GASTOS SEGÚN OBJETO

G-O	FF	C-E	C-F	I-P	CONCEPTO	LEY PPTO 2018
					TOTAL	39.101.957.880
0					REMUNERACIONES	36.325.807.698
001					REMUNERACIONES BÁSICAS	10.130.823.257
00101	001	1111	1320		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	8.435.653.075
00103	001	1111	1320		SERVICIOS ESPECIALES	853.429.060
00105	001	1111	1320		SUPLENCIAS	841.741.122
002					REMUNERACIONES EVENTUALES	456.601.662
00201	001	1111	1320		TIEMPO EXTRAORDINARIO	378.170.722
00202	001	1111	1320		RECARGO DE FUNCIONES	810.366
00203	001	1111	1320		DISPONIBILIDAD LABORAL	68.567.161
00204	001	1111	1320		COMPENSACIÓN DE VACACIONES	8.405.120
00205	001	1111	1320		DIETAS	648.293
003					INCENTIVOS SALARIALES	17.987.290.837
00301	001	1111	1320		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	2.852.880.963
00302	001	1111	1320		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	5.547.377.856
00303	280	1111	1320		DECIMOTERCER MES	2.198.005.189
00304	001	1111	1320		SALARIO ESCOLAR	1.851.751.115
00399	001	1111	1320		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	5.537.275.714
004					CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	2.571.729.280
00401					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	2.439.845.726
00401	001	1112	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur.: 4-000-042147	2.439.845.726
00405					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	131.883.554
00405	001	1112	1320	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd. Jur.: 4-000-042152	131.883.554
005					CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	5.179.362.662
00502					APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	395.650.659
00502	001	1112	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur.: 4-000-042147	395.650.659
00503					APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	791.301.316

		Registro Contable:		1.1.1.1.301.000-930-00			
00503	001	1112	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur.: 4-000-042147		791.301.316
00504	001	1112	3522		CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PÚBLICOS (CUOTA PATRONAL PARA EL FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PODER JUDICIAL, LEY No. 34 DEL 9 DE JUNIO DE 1939, REFORMADA MEDIANTE LEY No. 7333 DEL 5 DE MAYO DE 1993).		3.788.410.687
00505					CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS	-----	204.000.000
00505	001	1112	1320	200	ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE SERVIDORES JUDICIALES. (APORTE DEL PODER JUDICIAL COMO PATRONO, ACUERDO DE CORTE PLENA EN SESIÓN No. 15-2000 DE 3 DE ABRIL, ARTÍCULO XIV). Céd. Jur.: 3-002-287079		204.000.000
1					SERVICIOS		1.870.255.045
101					ALQUILERES	-----	1.002.699.121
10101	001	1120	1320		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS		904.491.737
10103	001	1120	1320		ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO		98.207.384
102					SERVICIOS BÁSICOS	-----	374.145.580
10201	001	1120	1320		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO		44.502.612
10202	001	1120	1320		SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA		123.673.735
10203	001	1120	1320		SERVICIO DE CORREO		127.200
10204	001	1120	1320		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES		205.170.830
10299	001	1120	1320		OTROS SERVICIOS BÁSICOS (PAGO DE SERVICIOS MUNICIPALES).		671.203
103					SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	-----	38.512.355
10301	001	1120	1320		INFORMACIÓN		809.250
10303	001	1120	1320		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS		35.021.866
10304	001	1120	1320		TRANSPORTE DE BIENES		518.658
10307	001	1120	1320		SERVICIOS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE INFORMACIÓN		2.162.581
104					SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	-----	316.181.490
10406	001	1120	1320		SERVICIOS GENERALES (PAGO DE SERVICIOS TALES COMO: LIMPIEZA, VIGILANCIA, ENTRE OTROS).		310.135.038
10499	001	1120	1320		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (PAGO DE PERITAJES, SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR).		6.046.452
105					GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	-----	72.431.955
10501	001	1120	1320		TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS		19.399.846
10502	001	1120	1320		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS		49.394.715
10503	001	1120	1320		TRANSPORTE EN EL EXTERIOR		1.940.849
10504	001	1120	1320		VIÁTICOS EN EL EXTERIOR		1.696.545
107					CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	-----	9.430.745
10701	001	1120	1320		ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (PARA LAS PARTICIPACIONES DERIVADAS DE CONVOCATORIAS DE LAS AGENCIAS DE COOPERACIÓN ESPAÑOLA Y TEMAS PROPIOS DE LA DEFENSA PÚBLICA Y DE LA DEFENSA DE PENALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES).		9.163.625
10702	001	1120	1320		ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES (PARA ATENDER LAS RECEPCIONES DE LAS DELEGACIONES OFICIALES QUE VISITAN LA DEFENSA PÚBLICA Y LOS ACTOS DE RECIBIMIENTO O GRADUACIÓN DE LOS NUEVOS DEFENSORES PÚBLICOS QUE FINALIZAN LOS CURSOS DE FORMACIÓN INICIAL).		267.120

Registro Contable: 1.1.1.1.301.000-930-00

108	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN				56.853.799
10801	001	1120	1320	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	41.761.912
10804	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	360.079
10805	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	4.440.320
10806	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1.420.000
10807	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	6.433.288
10808	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	1.830.000
10899	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	608.200
2	MATERIALES Y SUMINISTROS				108.408.287
201	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS				38.533.306
20101	001	1120	1320	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	21.828.836
20102	001	1120	1320	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	101.737
20104	001	1120	1320	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	16.590.053
20199	001	1120	1320	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	12.680
202	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS				669.365
20202	001	1120	1320	PRODUCTOS AGROFORESTALES	69.034
20203	001	1120	1320	ALIMENTOS Y BEBIDAS	600.331
203	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO				9.171.554
20301	001	1120	1320	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	445.134
20303	001	1120	1320	MADERA Y SUS DERIVADOS	263.743
20304	001	1120	1320	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	7.996.041
20305	001	1120	1320	MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	122.037
20306	001	1120	1320	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	134.236
20399	001	1120	1320	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	210.363
204	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS				7.599.404
20401	001	1120	1320	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	516.998
20402	001	1120	1320	REPUESTOS Y ACCESORIOS	7.082.406
299	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS				52.434.658
29901	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	12.320.386
29902	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	86.094
29903	001	1120	1320	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	22.818.819
29904	001	1120	1320	TEXTILES Y VESTUARIO	1.704.285
29905	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	3.077.343
29906	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	11.125.786
29907	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	198.776
29999	001	1120	1320	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	1.103.169
5	BIENES DURADEROS				328.259.247
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO				328.126.747
50102	280	2210	1320	EQUIPO DE TRANSPORTE	220.000.000
50103	280	2210	1320	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	6.130.902
50104	001	2210	1320	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	3.540.000
50104	280	2210	1320	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	676.920
50105	280	2210	1320	EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	96.361.921
50199	280	2210	1320	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	1.417.004
599	BIENES DURADEROS DIVERSOS				132.500

		Registro Contable:	1.1.1.1.301.000-930-00			
59903	280	2240	1320		BIENES INTANGIBLES	132.500
6					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	237.364.692
601					TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	65.941.776
60103					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	65.941.776
60103	001	1310	1320	202	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur.: 4-000-042147	65.941.776
602					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	18.437.994
60201	001	1320	1320		BECAS A FUNCIONARIOS	18.437.994
604					TRANSFERENCIAS CORRIENTES. A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	152.984.922
60404	001	1320	1320		TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO (CUOTA ESTATAL PARA EL FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PODER JUDICIAL, LEY No. 34 DEL 9 DE JUNIO DE 1939, REFORMADA MEDIANTE LEY No. 7333 DEL 5 DE MAYO DE 1993).	152.984.922
7					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	231.862.911
701					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	231.862.911
70107					FONDOS EN FIDEICOMISO PARA GASTO DE CAPITAL	231.862.911
70107	001	2310	1320	200	FONDO DE CONTINGENCIA PODER JUDICIAL (PARA EL FONDO DE CONTINGENCIA CON EL FIN DE SATISFACER NECESIDADES URGENTES O IMPREVISTAS, ORIGINADAS POR FENÓMENOS NATURALES, CONMOCIÓN INTERNA O CALAMIDAD PÚBLICA, SEGÚN LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL No. 733, ARTÍCULO 250). Céd. Jur.: 2-300-042-155	231.862.911

SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS Y TESTIGOS
UNIDAD EJECUTORA
MINISTERIO PÚBLICO

MISIÓN:

Brindar a las víctimas, testigos y otras personas intervinientes en el proceso penal, un servicio de atención y protección que garantice sus derechos por medio de un abordaje interdisciplinario y recurso humano comprometido.

PRODUCTOS:

#	Producto	Usuarios (as)		
	Unidad de Medida	2018	2019	2020
P.01.	Servicios de protección y atención a víctimas, testigos y otros intervinientes en procesos penales.	Población nacional y extranjera.		
	Solicitud atendida de protección ó de atención.	20,000.00	20,050.00	20,100.00

INDICADORES:

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador				
			Metas				
Línea Base			2018	2019	2020	2021	
P.01.01.	Gestión	Eficacia	9,00	12,50	13,00	13,50	14,00

Fuente de Datos: Estadística Oficina de Atención y Protección a la Víctima.

Notas Técnicas: Programa de Protección: acciones o mecanismos que recomiendan los equipos técnicos interdisciplinarios, a las personas protegidas; con el propósito de garantizar su vida e integridad física.

La Oficina de Atención y Protección a la Víctima del Delito no controla los causales por exclusión denominadas: desestimaciones, sobreseimientos, archivo fiscal, renuncia voluntaria, cierre administrativo, no localización, incumplimientos, negativa injustificada a colaborar con la administración de justicia, proporcionar información falsa y falta de interés, por lo que se considera solamente los casos en los que se logró concluir los procesos de protección.

Para el cálculo de los porcentajes de las metas del indicador, se tomó como base el año 2011 y a partir de esa referencia, se incrementó conforme se ha ido dando a conocer el servicio que se presta y la capacidad instalada que se ha logrado a nivel regional.

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador				
			Metas				
Línea Base			2018	2019	2020	2021	
P.01.02.	Gestión	Eficacia	10,00	42,00	-	-	-

Fuente de Datos: Estadística suministrada por la Oficina de Atención y Protección a la Víctima.

Notas Técnicas: Plan de Intervención: estrategia personalizada diseñada por abogados, trabajadores sociales y psicólogos, con la finalidad de empoderar a la víctima y disminuir las consecuencias sufridas por el delito.

La Oficina de Atención y Protección a la Víctima del Delito no controla los causales por exclusión denominadas: desestimaciones, sobreseimientos, archivo fiscal, renuncia voluntaria, no localización y falta de interés; por lo que se considera solamente los casos en los que se logró concluir los procesos de atención.

Para el cálculo de los porcentajes de las metas del indicador, se tomó como base el año 2011 y a partir de esa referencia, se incrementó conforme se ha ido dando a conocer el servicio que se presta y la capacidad instalada que se ha logrado a nivel regional.

P.01.03. Gestión Eficacia Porcentaje de visitas realizadas por parte del personal de la OAPVD y la UPROV a personas ingresadas a los programas de Atención y Protección respecto al total de personas identificadas en condición de vulnerabilidad que son atendidas en los programas de Atención o Protección.

Metas

Línea Base	2018	2019	2020	2021
6,00	9,00	-	-	-

Fuente de Datos: Registro de control de visitas de la Oficina de Atención y Protección a Víctimas.

Notas Técnicas: El dato de población vulnerable se refiere a personas adultas mayores, menores de edad, con capacidades diferentes y pueblos indígenas. El indicador está estrechamente relacionado a la cantidad de casos ingresados en las poblaciones vulnerables indicadas.

OAPVD: Oficina de Atención y Protección a la Víctima del Delito.
 UPROV: Unidad de Protección de Víctimas y Testigos.

Para el cálculo de los porcentajes de las metas del indicador, se tomó como base el año 2011 y a partir de esa referencia, se incrementó conforme se ha ido dando a conocer el servicio que se presta y la capacidad instalada que se ha logrado a nivel regional.

RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD

Actividades	Costo	Unidad Ejecutora
1 ATENCIÓN DE VÍCTIMAS Y TESTIGOS	7.013.544.001	MINISTERIO PÚBLICO
2 PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS Y TESTIGOS	2.594.050.521	ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL
Total del Programa	950	9.607.594.522

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**CÓDIGO CONCEPTO**

	TOTAL	9.607.594.522
001	INGRESOS CORRIENTES	9.023.965.311
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	583.629.211

CLASIFICACIÓN DE GASTOS SEGÚN OBJETO

G-O	FF	C-E	C-F	I-P	CONCEPTO	LEY PPTO 2018
					TOTAL	9.607.594.522
0					REMUNERACIONES	8.125.260.563
001					REMUNERACIONES BÁSICAS	2.373.791.535
00101	001	1111	1320		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	2.177.560.053
00103	001	1111	1320		SERVICIOS ESPECIALES	27.201.946
00105	001	1111	1320		SUPLENCIAS	169.029.536
002					REMUNERACIONES EVENTUALES	249.490.303
00201	001	1111	1320		TIEMPO EXTRAORDINARIO	146.377.954
00202	001	1111	1320		RECARGO DE FUNCIONES	810.366
00203	001	1111	1320		DISPONIBILIDAD LABORAL	100.139.935
00204	001	1111	1320		COMPENSACIÓN DE VACACIONES	2.162.048
003					INCENTIVOS SALARIALES	3.734.543.228
00301	001	1111	1320		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	589.838.470
00302	001	1111	1320		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	872.206.919
00303	280	1111	1320		DECIMOTERCER MES	494.079.965
00304	001	1111	1320		SALARIO ESCOLAR	399.351.674
00399	001	1111	1320		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	1.379.066.200
004					CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	578.073.559
00401					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	548.428.761
00401	001	1112	1320	200		548.428.761
00405					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	29.644.798
00405	001	1112	1320	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd. Jur.: 4-000-042152	29.644.798
005					CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	1.189.361.938
00502					APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	88.934.393
00502	001	1112	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur.: 4-000-042147	88.934.393
00503					APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	177.868.787
00503	001	1112	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur.: 4-000-042147	177.868.787

		Registro Contable:		1.1.1.1.301.000-950-00		
00504	001	1112	3522	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PÚBLICOS (CUOTA PATRONAL PARA EL FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PODER JUDICIAL, LEY No. 34 DEL 9 DE JUNIO DE 1939, REFORMADA MEDIANTE LEY No. 7333 DEL 5 DE MAYO DE 1993).		851.558.758
00505	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS					71.000.000
00505	001	1112	1320	200	ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE SERVIDORES JUDICIALES. (APORTE DEL PODER JUDICIAL COMO PATRONO, ACUERDO DE CORTE PLENA EN SESIÓN No. 15-2000 DE 3 DE ABRIL, ARTÍCULO XIV). Céd. Jur.: 3-002-287079	71.000.000
1	SERVICIOS					956.928.385
101	ALQUILERES					484.388.476
10101	001	1120	1320	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS		466.781.641
10103	001	1120	1320	ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO		17.606.835
102	SERVICIOS BÁSICOS					164.115.746
10201	001	1120	1320	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO		24.436.072
10202	001	1120	1320	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA		5.197.000
10203	001	1120	1320	SERVICIO DE CORREO		21.200
10204	001	1120	1320	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES		134.461.474
103	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS					16.622.385
10303	001	1120	1320	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS		1.568.056
10304	001	1120	1320	TRANSPORTE DE BIENES		14.791.820
10307	001	1120	1320	SERVICIOS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE INFORMACIÓN		262.509
104	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO					107.167.594
10401	001	1120	1320	SERVICIOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO (PARA LOS SERVICIOS MÉDICOS A LAS PERSONAS QUE SE ACOGEN AL PROGRAMA DE PROTECCIÓN).		265.000
10406	001	1120	1320	SERVICIOS GENERALES (PARA ATENDER SERVICIOS COMO: VIGILANCIA, LIMPIEZA, LAVADO DE ROPA, ENTRE OTROS).		103.404.064
10499	001	1120	1320	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (PARA SERVICIOS COMO: TRADUCCIONES Y FUMIGACIÓN).		3.498.530
105	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE					152.375.635
10501	001	1120	1320	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS		1.342.623
10502	001	1120	1320	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS		150.548.012
10503	001	1120	1320	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR		300.000
10504	001	1120	1320	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR		185.000
106	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES					100.000
10601	001	1120	1320	SEGUROS		100.000
107	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO					8.317.493
10701	001	1120	1320	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (PARA LA PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL EN ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y APRENDIZAJE TALES COMO: TALLERES DE VICTIMOLOGÍA, AUTO CUIDADO Y OTRAS TEMÁTICAS PARA FORTALECER, ACTUALIZAR Y SENSIBILIZAR AL PERSONAL).		7.932.368
10702	001	1120	1320	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES (PARA ATENDER A FUNCIONARIOS O PERSONAS AJENAS A LA INSTITUCIÓN, EN ACTIVIDADES COMO SEMINARIOS Y RECEPCIONES OFICIALES).		385.125
108	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN					23.841.056
10805	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE		18.977.000
10806	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN		1.021.160

		Registro Contable:		1.1.1.1.301.000-950-00		
10807	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.		3.707.896
10808	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN		100.000
10899	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS		35.000
2	MATERIALES Y SUMINISTROS					256.406.222
201	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS					59.137.698
20101	001	1120	1320	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		56.567.734
20102	001	1120	1320	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES		602.080
20104	001	1120	1320	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES		1.687.884
20199	001	1120	1320	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		280.000
202	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS					18.295.092
20203	001	1120	1320	ALIMENTOS Y BEBIDAS		18.245.092
20204	001	1120	1320	ALIMENTOS PARA ANIMALES		50.000
203	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO					3.301.720
20301	001	1120	1320	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS		540.046
20302	001	1120	1320	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS		350.880
20303	001	1120	1320	MADERA Y SUS DERIVADOS		84.800
20304	001	1120	1320	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO		1.506.350
20305	001	1120	1320	MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO		660.823
20306	001	1120	1320	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO		72.321
20399	001	1120	1320	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		86.500
204	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS					21.882.953
20401	001	1120	1320	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS		4.366.376
20402	001	1120	1320	REPUESTOS Y ACCESORIOS		17.516.577
299	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS					153.788.759
29901	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO		482.889
29902	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN		113.000
29903	001	1120	1320	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		14.435.569
29904	001	1120	1320	TEXTILES Y VESTUARIO		16.512.404
29905	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA		1.482.147
29906	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD		118.643.457
29907	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR		380.693
29999	001	1120	1320	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		1.738.600
5	BIENES DURADEROS					113.477.714
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO					112.777.714
50101	280	2210	1320	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN		166.049
50102	001	2210	1320	EQUIPO DE TRANSPORTE		15.023.876
50102	280	2210	1320	EQUIPO DE TRANSPORTE		74.529.447
50103	001	2210	1320	EQUIPO DE COMUNICACIÓN		701.532
50103	280	2210	1320	EQUIPO DE COMUNICACIÓN		1.313.856
50104	001	2210	1320	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA		4.543.060
50104	280	2210	1320	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA		3.878.471
50105	280	2210	1320	EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO		6.108.404
50199	001	2210	1320	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO		2.960.000
50199	280	2210	1320	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO		3.553.019
599	BIENES DURADEROS DIVERSOS					700.000
59999	001	2250	1320	OTROS BIENES DURADEROS		700.000
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES					57.027.964

Registro Contable: 1.1.1.1.301.000-950-00

601					TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	14.822.399
60103					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	14.822.399
60103	001	1310	1320	202	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur.: 4-000-042147	14.822.399
602					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	7.817.600
60201	001	1320	1320		BECAS A FUNCIONARIOS	7.817.600
604					TRANSFERENCIAS CORRIENTES. A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	34.387.965
60404	001	1320	3522		TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO (CUOTA ESTATAL PARA EL FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PODER JUDICIAL, LEY No. 34 DEL 9 DE JUNIO DE 1939, REFORMADA MEDIANTE LEY No. 7333 DEL 5 DE MAYO DE 1993).	34.387.965
7					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.000.000
701					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	5.000.000
70107					FONDOS EN FIDEICOMISO PARA GASTO DE CAPITAL	5.000.000
70107	001	2310	1320	200	FONDO DE CONTINGENCIA PODER JUDICIAL (PARA EL FONDO DE CONTINGENCIA CON EL FIN DE SATISFACER NECESIDADES URGENTES O IMPREVISTAS, ORIGINADAS POR FENÓMENOS NATURALES, CONMOCIÓN INTERNA O CALAMIDAD PÚBLICA, SEGÚN LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL No. 733, ARTÍCULO 250). Céd. Jur.: 2-300-042-155	5.000.000
9					CUENTAS ESPECIALES	93.493.674
901					CUENTAS ESPECIALES DIVERSAS	88.493.674
90101	001	1120	1320		GASTOS CONFIDENCIALES (PARA GASTOS CONFIDENCIALES PROPIOS DEL PROGRAMA, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY N° 8720, QUE SON DE CARÁCTER MUY ESPECIAL Y RESERVADO).	88.493.674
902					SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	5.000.000
90201	001	4000	1320		SUMAS LIBRES SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	5.000.000